



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra con los recursos disponibles, depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

Se compone de: moneda fraccionaria asignada a las oficinas recaudadoras, fondos fijos, programas federales y estatales, así como depósitos de terceros en administración por concepto de fianzas determinadas por la Fiscalía General del Estado y constitución de un fondo para el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 5,739,201.2	\$ 7,396,329.5
Efectivo	2,808.1	398.6
Bancos/Tesorería	5,527,577.2	6,909,686.6
Bancos/Dependencias y Otros	1,238.1	553.3
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	207,574.4	485,687.6
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4

Los saldos por 5 mil 527 millones 577 mil pesos y 6 mil 909 millones 687 mil pesos correspondientes a la cuenta Bancos/Tesorería al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, se refieren a los recursos asignados de origen Federal (Convenios, Participaciones Municipales y Fondos de Aportaciones del Ramo 33), Estatal, Municipal e Iniciativa Privada; los cuales representan una obligación de pago por la adquisición de bienes, servicios y ejecución de obra pública a cargo del Gobierno del Estado de Puebla.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los importes a favor del Gobierno del Estado registrados como derechos a recibir efectivo o equivalentes, se originan por anticipos de fondos por parte de la Tesorería de la Federación, ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe la Entidad y préstamos otorgados, por los cuales se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio fiscal; los cuales se reconocen a su valor histórico y se detallan a continuación:

Concepto	2017			Total	2016
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días		Total
Total	\$ 20,979.4	\$ 4,643.0	\$ 236,741.2	\$ 262,363.6	\$ 983,437.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,216.8	-	-	10,216.8	6,788.9
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,464.9	-	202.8	2,667.7	1,857.4
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	1,040.2	1,040.2	2,491.7
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	652.3	652.3	652.3
Documentos por Cobrar a Corto Plazo	8,297.7	4,643.0	36,185.9	49,126.6	125,014.9
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	198,660.0	198,660.0	846,631.8

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 10 millones 217 mil pesos se integra principalmente por terceros institucionales del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, pendientes de aplicar.

La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por 2 millones 668 mil pesos, está compuesta principalmente por subsidio para el empleo, cheques devueltos y del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144 entre otros.

Los Ingresos por Recuperar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 ascienden a un millón 40 mil pesos y corresponden a adeudos fiscales de contribuyentes.

La cuenta de Documentos por Cobrar a Corto Plazo se integra con los adelantos de participaciones realizados a los Municipios y con el adeudo del Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, como se muestra:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Total	\$ 49,126.6	\$ 125,014.9
Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl	34,568.5	56,048.6
Adelantos de Participaciones	14,558.1	68,966.3

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 ascendió a 198 millones 660 mil pesos, los cuales principalmente corresponden al derecho de recibir una contraprestación en bienes, derivado de contratos de obra pública celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representa una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el rubro correspondiente del Pasivo Circulante, por un monto de 197 millones 367 mil pesos principalmente.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios, de bienes intangibles, así como contratistas por obra pública, que serán exigibles en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre y se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo antes mencionado se presentan como activos a largo plazo en el activo no circulante.

Estos derechos se reconocen a su valor histórico, cuyos saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 ascienden a 314 millones 59 mil pesos y 515 millones 891 mil pesos respectivamente, que corresponden a los anticipos a contratistas por obras públicas.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

En este rubro se registran los recursos invertidos en Instituciones Financieras, así como las aportaciones realizadas a fideicomisos con un plazo mayor a 12 meses, desglosándose de la siguiente manera al mes de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 315,199.9	\$ 549,841.8
Inversiones a Largo Plazo	49,117.8	49,310.9
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	246,296.1	480,744.9
Participaciones y Aportaciones al Capital	19,786.0	19,786.0



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El Saldo de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al cierre de 2017 ascendió a 246 millones 296 mil pesos, integrado por los siguientes fideicomisos:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 246,296.1	\$ 480,744.9
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144	76,802.4	76,802.4
F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	60,083.4	89,086.8
Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527	28,112.1	27,328.1
Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán	26,035.9	21,391.2
Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraído en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"	15,896.4	15,896.3
Fideicomiso "Insumos a Tiempo"	9,988.7	-
Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión No. 19044	7,954.6	-
Fideicomiso 0023 Subcuenta del Fondo de Reserva	7,084.0	-
Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla	5,013.4	227,235.6
Fideicomiso No. 1088 6-1 "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes"	3,025.0	-
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla	2,500.0	2,500.0
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050	2,100.0	1,750.0
Fideicomiso 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur	1,660.3	-
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS	40.0	40.0
Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)	-	14,714.5
Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por la CNDH"	-	4,000.0

En cumplimiento a los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se realizó la reclasificación contable a las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones, así como las de resultados de gasto, o en su caso las de ingreso por los rendimientos generados o donativos recibidos, de conformidad con la documentación comprobatoria que obra en los archivos de los respectivos Fideicomisos.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El saldo de la cuenta Participaciones y Aportaciones a Capital para ambos ejercicios fiscales asciende a 19 millones 786 mil pesos, que corresponde a las acciones de la Empresa Operadora Estatal de Aeropuertos S.A. de C.V.

El día 28 de noviembre de 2011, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se disuelve la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, denominada “Operadora Estatal de Aeropuertos”, S.A. de C.V. iniciando su proceso de liquidación correspondiente, por lo que el Liquidador designado envió a esta Secretaría el Avalúo de los bienes muebles así como el derecho de cobro de crédito a favor del Gobierno del Estado en la forma y términos que establezca la autoridad judicial en la resolución definitiva y firme que emita en su oportunidad.

Con fecha 29 de noviembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se resuelve la terminación de la concesión asignada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor de la Operadora Estatal de Aeropuertos, S.A. de C.V., para la administración, operación, explotación y en su caso, construcción del Aeródromo Internacional Hermanos Serdán, localizado en los Municipios de Huejotzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, ubicados en el Estado de Puebla”.

De conformidad con el Convenio de Reconocimiento de adeudo y dación en pago, de fecha 13 de octubre de 2015, se identifica el crédito a favor que tiene “Operadora Estatal de Aeropuertos, S.A. de C.V. (en liquidación) en la Quiebra Mercantil de la sociedad denominada “Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.”, crédito que está reconocido bajo el Grado común, con prelación: cobran exclusivamente con el producto de la masa. A prorrata con los demás del mismo grado, sin distinción de fechas, después de cubiertos en su totalidad los demás créditos, teniendo derecho a su cobro en la forma y términos que establezca la autoridad judicial en la resolución definitiva y firme que emita en su oportunidad.

Por lo que ante la espera de la resolución de la Quiebra Mercantil de la sociedad denominada “Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.”, está en análisis la consideración como cuenta incobrable del monto total que corresponde a las acciones de la Empresa Operadora Estatal de Aeropuertos S.A. de C.V.

Derivado del Acuerdo en comento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra realizando el proceso legal correspondiente, por lo que una vez que se emita el resolutivo, se efectuarán los registros contables conducentes.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo se consideran los derechos de cobro a favor del Gobierno del Estado de Puebla, exigibles en un plazo mayor a doce meses integrados de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 244,707.2	\$ 216,438.8
Deudores y Documentos por Cobrar a Largo Plazo - Fideicomiso de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl	244,247.3	215,978.9
Otros Deudores	459.9	459.9

El saldo de la cuenta Documentos por Cobrar a Largo Plazo, al cierre de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a recursos del Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, para el cumplimiento de sus actividades y se encuentran respaldados con documentos mercantiles a favor del Gobierno del Estado de Puebla.

Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Secretaría de Finanzas y Administración la exponen a una diversidad de riesgos financieros como lo son: el riesgo de mercado (lo que incluye principalmente el riesgo de las tasas de interés), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

La Secretaría de Finanzas y Administración utiliza instrumentos financieros derivados para minimizar los efectos negativos por potenciales alzas en las tasas variables de los siguientes financiamientos.

El 11 de julio de 2008, el Poder Ejecutivo obtuvo un financiamiento por 3 mil 350 millones de pesos, que representa la porción A por 3 mil millones de pesos y la porción B de 350 millones de pesos, el cual establece el pago de intereses a una tasa TIIE a 28 días, pagadero en forma mensual, con vencimiento en julio de 2033 y noviembre de 2027 respectivamente. El 14 de abril de 2010, el Poder Ejecutivo obtuvo un financiamiento por 2 mil 500 millones de pesos, respectivamente, el cual establece el pago de intereses a tasa TIIE a 28 días, pagadero en forma mensual, con vencimiento en marzo de 2032.

La Secretaría de Finanzas y Administración administra su riesgo en las tasas de interés a través de la contratación de opciones de tasas de interés denominadas Certificados de Aceptación Definitiva (Caps). Los Caps le conceden el derecho a la Secretaría de Finanzas y Administración más no la obligación de ejercer las operaciones a la tasa pactada.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

En consecuencia se tiene el efecto económico de convertir los financiamientos de tasas variables a las tasas fijas pactadas con base en los importes nominales convenidos, siempre y cuando la tasa de referencia sea mayor a la tasa pactada en las fechas de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017, los Caps de tasa de interés contratados con Banco BBVA Bancomer, S.A. se resumen a continuación:

Monto nominal	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2017 (cifra no auditada)
2,392,848.5	20 de julio 2017	20 de julio 2018	\$8,848.0	8.0%	TIIE	3,426.2

Monto nominal	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2017 (cifra no auditada)
3,043,726.5	31 de enero de 2018	31 de enero de 2019	\$14,110.0	8.0%	TIIE	14,038.5

Monto nominal	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Tasa pactada	Tasa de referencia	Valor razonable 2017 (cifra no auditada)
3,104,139.9	1 de febrero de 2017	31 de enero de 2018	\$1,692.0	11.0%	TIIE	0.0

Durante el ejercicio fiscal de 2017, el Gobierno del Estado de Puebla no generó mayores obligaciones o costos por la contratación de los Caps resumidos anteriormente, en virtud de que el pago de las primas por un importe de 22 millones 958 mil pesos ya han sido liquidados en su totalidad y registrados en los resultados del año (costos por coberturas).

Con base al marco contable y presupuestal emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el costo de adquisición de las Caps son llevados directamente a los resultados del año por lo que no reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera las operaciones con instrumentos financieros, independientemente del propósito de su tenencia.

Dichos instrumentos no están designados por la Secretaría de Finanzas y Administración como cobertura contable y por lo tanto no se requiere la revisión de las pruebas de efectividad y documentación de cobertura a diferencia de la NIF C-10 "Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura", ésta dispone que su registro en el balance general debe ser a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Con base en lo mencionado en el párrafo anterior la Secretaría de Finanzas y Administración verifica el valor razonable de los Caps al 31 de diciembre de 2017 con base en la posición de la exposición y el colateral emitido por la Institución Bancaria contratante y de la que concluyó no hacer registro contable adicional a los generados en su adquisición derivados de la poca importancia de su valor al cierre del ejercicio fiscal de 2017.

Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro de Bienes Inmuebles se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 37,510,534.0	\$ 35,929,477.9
Terrenos	2,949,951.4	2,176,525.9
Viviendas	40,352.0	39,272.0
Edificios no Habitacionales	17,810,247.2	14,385,928.9
Infraestructura	93,091.9	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,042,479.3	880,137.4
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	15,574,412.2	18,447,613.7

En la cuenta de Terrenos se registran las adquisiciones para la construcción de diversas obras, cuyo saldo acumulado al 31 de diciembre de 2017 fue de 2 mil 949 millones 951 mil pesos, entre los terrenos adquiridos se encuentran: Inmueble Unidad de Desarrollo Urbano UDU SB-2 (CIS Puebla) en la Reserva Territorial Atlixcáyotl - Quetzalcóatl; Predio en Kepler 1303 de la Reserva Territorial Atlixcáyotl - Quetzalcóatl; Terrenos para el Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario Puebla-Cholula Fondo Metropolitano; Segunda fracción de La Parcela No.119 Zona 1 Polígono 1 Diagonal 2, Ejido de San Lorenzo Teotipilco Municipio de Tehuacán; Terreno Rustico Denominado Las Salinas, Ubicado en el Municipio de Tepeyahualco para la Construcción de Pista de Pruebas Vehiculares; Terreno para la Construcción de la Terminal de Transferencia Fideicomiso BRT Chachapa - Tlaxcalancingo; Predio Rústico en el Ex-Rancho de San Lorenzo Chachapa, Amozoc de Mota; Terreno para la Construcción del Hospital General Norte; Terreno para el Centro Integral de



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Prevención y Participación Ciudadana, en el Municipio de Tehuacán; Adquisición de Parcela de la Tercera Fracción del Terreno de la Ex - Hacienda San Antonio Virreyes en el Municipio de Oriental; Proyecto Manejo Responsable de los Humedales y Microcuencas, destinados a la Protección, Conservación y Restauración en los Municipios San Andrés y San Pedro Cholula; Terrenos para el Arco de Seguridad en el Municipio de Cuapiaxtla de Madero; así como el registro por donación de terrenos derivado de la Construcción del Centro Integral de Prevención y Participación Ciudadana, en la localidad de San Nicolás Tetitzintla, Municipio de Tehuacán.

El apartado de Viviendas presenta una variación correspondiente a la remodelación de Casa Puebla y de acuerdo con la normatividad aplicable los recursos son destinados a casa habitación, registrando un saldo al 31 de diciembre de 2017 de 40 millones 352 mil pesos.

Asimismo, la variación que presentó el rubro de Edificios no Habitacionales corresponde a la capitalización de construcciones en proceso que cuentan con las actas de entrega recepción respectivas, así como actualizaciones de inmuebles por avalúos, lo que al cierre de diciembre de 2017 representó un importe de 17 mil 810 millones 247 mil pesos.

En relación al saldo de 93 millones 92 mil pesos de la cuenta de Infraestructura, corresponden al Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula de conformidad con los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos".

El saldo por un mil 42 millones 479 mil pesos de la cuenta Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, corresponde a los recursos entregados a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado es parte integrante, en cumplimiento de los "Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos", emitidos por el CONAC, se realizó la reclasificación contable a las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones, de conformidad con la documentación comprobatoria que obra en los archivos de los respectivos Fideicomisos.

Por lo que corresponde al rubro de Construcciones en Proceso en Bienes Propios, este presento un saldo de 15 mil 574 millones 412 mil pesos, observándose un decremento con respecto al ejercicio fiscal 2016 que se deriva principalmente por el efecto neto del importe de 2 mil 873 millones 201 mil pesos que conciernen a la reclasificación de obras terminadas o finiquitas, a la cuenta de Edificios No Habitacionales.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles constituye el monto de los recursos requeridos para el desempeño de las actividades del ente público, este apartado se integró de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 3,521,204.2	\$ 3,266,104.3
Mobiliario y Equipo de Administración	807,265.0	765,149.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	165,531.0	139,200.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,516.8	32,318.9
Vehículos y Equipo de Transporte	1,103,922.6	965,234.7
Equipo de Defensa y Seguridad	20,200.7	14,200.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,374,874.9	1,333,224.3
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,893.2	16,775.4
Activos Biológicos	-	-

Los bienes muebles adquiridos son propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y coadyuvan al mejor desempeño de las actividades a cargo de las Dependencias, avanzando en el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 y con las expectativas de innovar, transparentar, administrar y aprovechar eficientemente el Patrimonio Estatal a fin de ofrecer más y mejores servicios.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, así como los bienes inmuebles, los cuales; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de:

- i. Cotizaciones observables en los mercados;
- ii. Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- iii. Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Activos Intangibles

El monto de los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros constituyen los activos intangibles, los que al cierre del mes de diciembre de 2017 y 2016 muestran los siguientes saldos:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 173,601.9	\$ 156,051.6
Software	139,211.2	134,826.0
Patentes, Marcas y Derechos	35.8	21.6
Concesiones y Franquicias	33.7	33.6
Licencias	6,824.5	6,278.0
Otros Activos Intangibles	27,496.7	14,892.4

El saldo de los activos intangibles incluye la adquisición de licencias de los programas que utiliza el Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades, evitando con esta acción incurrir en alguna irregularidad e infracción de las leyes en la materia.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Para el ejercicio 2017 se emitió la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que se muestra a continuación los porcentajes aplicados a los bienes del Gobierno del Estado:

Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual.

Cuenta General	Horas de Uso Diario del Bien	Conceptos Generales a 16 Horas de Uso del Bien	Años de Vida Útil	Porcentajes de Depreciación Anual
1.2.3		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1.2.3.2.1	8-16 hrs.	Viviendas	30	3.3%
1.2.3.3.1	8-16 hrs.	Edificios No Habitacionales	20	5%
1.2.3.4.1	8-16 hrs.	Infraestructura	15	6.6%
1.2.3.9.1	8-16 hrs.	Otros Bienes Inmuebles	10	10%
1.2.4		Bienes Muebles		
1.2.4.1		Mobiliario y Equipo de Administración		

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

1.2.4.1.1.1	8-16 hrs.	Muebles de Oficina y Estantería	6	16.6%
1.2.4.1.2.1	8-16 hrs.	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	6	16.6%
1.2.4.1.3.1	8-16 hrs.	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2	50%
1.2.4.1.9.1	8-16 hrs.	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	6	16.6%
1.2.4.2		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1.1	8-16 hrs.	Equipos y Aparatos Audiovisuales	2	50%
1.2.4.2.2.1	8-16 hrs.	Aparatos Deportivos	3	33.3%
1.2.4.2.3.1	8-16 hrs.	Cámaras Fotográficas y de Video	2	50%
1.2.4.2.9.1	8-16 hrs.	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3	33.3%
1.2.4.3		Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1.1	8-16 hrs.	Equipo Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.2.1	8-16 hrs.	Instrumental Médico y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.3.3.1	8-16 hrs.	Otros Accesorios Médicos y de Laboratorio	3	33.3%
1.2.4.4		Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1.1	8-16 hrs.	Automóviles y Equipo Terrestre	3	33.3%
1.2.4.4.2.1	8-16 hrs.	Carrocerías y Remolques	3	33.3%
1.2.4.4.3.1	8-16 hrs.	Equipo Aeroespacial	3	33.3%
1.2.4.4.4.1	8-16 hrs.	Equipo Ferroviario	3	33.3%
1.2.4.4.5.1	8-16 hrs.	Embarcaciones	3	33.3%
1.2.4.4.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos de Transporte y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.5		Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.5.1.1	8-16 hrs.	Equipo Antimotín	3	33.3%
1.2.4.5.5.1	8-16 hrs.	Chaleco Antibalas	3	33.3%
1.2.4.5.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	3	33.3%
1.2.4.6		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Agropecuario	6	16.6%
1.2.4.6.2.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo Industrial	6	16.6%
1.2.4.6.3.1	8-16 hrs.	Maquinaria y Equipo de Construcción	6	16.6%
1.2.4.6.4.1	8-16 hrs.	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	6	16.6%
1.2.4.6.5.1	8-16 hrs.	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	6	16.6%
1.2.4.6.6.1	8-16 hrs.	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	6	16.6%
1.2.4.6.7.1	8-16 hrs.	Herramientas y Máquinas-Herramienta	6	16.6%
1.2.4.6.8.1	8-16 hrs.	Equipos y Accesorios para Activos Biológicos	6	16.6%
1.2.4.6.9.1	8-16 hrs.	Otros Equipos y Accesorios	6	16.6%



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Durante el ejercicio 2015, el Gobierno del Estado de Puebla utilizó las tasas de depreciación establecidas en los lineamientos emitidos por el CONAC, para los ejercicios 2016 y 2017, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la entonces Procuraduría General de Justicia emitió la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación Anual, por lo que el saldo de esta cuenta al cierre del mes de diciembre de 2017 y 2016 ascendió un mil 795 millones 660 mil pesos y un mil 115 millones 33 mil pesos respectivamente; como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 1,795,659.7	\$ 1,115,032.8
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	504,537.5	263,563.9
Depreciación Acumulada de Viviendas	180.2	120.8
Depreciación Acumulada de Edificios No Residenciales	504,357.3	263,443.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,290,166.6	851,468.9
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	201,454.5	154,199.4
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	86,916.7	71,000.1
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	29,401.5	20,868.3
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	451,279.2	282,168.8
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	521,114.7	323,232.2
Amortización Acumulada de Activos intangibles	955.6	-
Amortización Acumulada de Software	452.0	-
Amortización Acumulada de Licencias	503.6	-

La depreciación del ejercicio fiscal 2017 y 2016 ascendió a 743 millones 201 mil pesos y 553 millones 186 mil pesos, respectivamente.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Largo Plazo

Esta cuenta representan las obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos, las cuales se encuentran identificadas de acuerdo a su fecha de vencimiento en 90, 180, menos o igual a 365 y mayor a 365 días.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo presentaron un saldo al 31 de diciembre de 2017 de 6 mil 34 millones 603 mil pesos, comprendiendo el periodo de vencimiento a 90 días por la cantidad de 4 mil 128 millones 246 mil pesos, hasta 180 días 10 millones 935 mil pesos y hasta 365 días por un mil 895 millones 422 mil pesos.

Así mismo, el saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo al cierre de diciembre de 2017 ascendió a 198 millones 690 mil pesos, correspondiente a obligaciones de pago mayores a 365 días, por lo que el total de Cuentas por Pagar del Gobierno del Estado ascendió a 6 mil 233 millones 292 mil pesos.

Las Cuentas por Pagar a Corto y Largo Plazo al 31 de diciembre de 2016, presentaron un saldo de 6 mil 838 millones 62 mil pesos y 306 millones 759 mil pesos respectivamente, dando un total de 7 mil 144 millones 820 mil pesos.

Concepto	2017				Total	2016
	Hasta	Hasta	Hasta	Más de		
	90 días	180 días	365 días	365 días		
Total	\$ 4,128,245.70	\$ 10,935.30	\$ 1,895,421.6	\$ 198,689.70	\$ 6,233,292.3	\$ 7,144,820.3
Servicios Personales	785,114	10,935.3	-	-	796,049.3	298,653.1
Proveedores	2,055.5	-	-	-	2,055.5	-
Participaciones y Aportaciones	556,209.5	-	1,876,251.2	78,488.7	2,510,949.4	3,992,707.6
Transferencias Otorgadas	10,216.8	-	-	-	10,216.8	6,494.5
Retenciones y Contribuciones	942,451.0	-	-	-	942,451.0	426,142.1
Otras Cuentas por Pagar	1,782,434.7	-	19,170.4	9,916.7	1,811,521.8	2,229,410.2
Contratistas por Obras Públicas	49,764.2	-	-	110,284.3	160,048.5	191,412.8



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El rubro de Servicios Personales se refiere a obligaciones factibles de pago que se encuentran respaldadas con el saldo de la cuenta de Efectivo y Equivalentes, incluye principalmente a la seguridad social del magisterio y burocracia.

Los saldos de las Participaciones y Aportaciones al cierre del mes de diciembre de 2017 y 2016 sumaron 2 mil 510 millones 949 mil pesos y 3 mil 992 millones 708 mil pesos, y se integraron de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 2,510,949.4	\$ 3,992,707.6
Participaciones	556,209.5	560,205.8
Aportaciones	669,436.6	753,708.8
Convenios	1,285,303.3	2,678,793.0

Los saldos de las cuentas de Participaciones y Aportaciones consideran los recursos de los Ramos 28 y 33, los cuales se encuentran etiquetados y asignados a compromisos formales de pago, así como a la distribución de recursos a los Municipios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal.

En la cuenta de Convenios se registran los recursos asignados en carteras de proyectos que se encuentran pendientes de pago, entre los que se destacan Proyectos de Desarrollo Regional, Fortalecimiento Financiero para Inversión, Fondo Regional, Programas Regionales, Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Contingencias Económicas de Inversión, Fondo Sur-Sureste, (FONSUR), Fondo para la Accesibilidad en Transporte Público para las Personas con Discapacidad y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

En la cuenta de Retenciones y Contribuciones se tienen registradas las retenciones efectuadas a los trabajadores del Gobierno del Estado de Puebla por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Dentro del rubro de Otras Cuentas por Pagar al mes de diciembre 2017, presentó un saldo por un mil 811 millones 521 mil pesos, integrado principalmente por el Anticipo de Participaciones, ministrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Documentos por Pagar Deuda Pública a Corto Plazo y Largo Plazo

Contrato de Apertura de Crédito Simple con BBVA Bancomer, S. A

El 14 de diciembre de 2009, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto por virtud del cual el H. Congreso del Estado de Puebla, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado y a sus entidades que tengan a su cargo obras o servicios públicos y/o acciones de fomento para que durante el ejercicio fiscal correspondiente, tramiten y contraten ante cualquier institución de crédito autorizada el otorgamiento de créditos y sus ampliaciones.

El 14 de abril de 2010, se celebró el Contrato de Apertura de Crédito Simple entre BBVA Bancomer, S. A. y el Estado Libre y Soberano de Puebla por un monto de 2 mil 500 millones de pesos con una vigencia de 240 meses contados a partir de la primera disposición del Crédito, dentro de los cuales están contemplados 24 meses de gracia para el pago de capital. Este crédito se reestructuró con fecha 16 de marzo de 2012, mediante Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple, conservando un plazo de 240 meses que incluyeron 24 meses de gracia para pago de capital, e inició su amortización en abril de 2014.

Este crédito está garantizado con las participaciones que por concepto de ingresos federales presentes y futuros le corresponden al Estado. Dicho crédito y su Convenio Modificatorio fueron inscritos en el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos del Estado y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Interacciones, S. A.

Con apego a la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el 11 y 31 de julio de 2008, se modificó el Contrato de Apertura de Crédito Simple formalizado el 13 de Diciembre de 2007 por 3 mil 350 millones de pesos, dividiéndolo en dos porciones las cuales quedaron suscritas en dos pagarés: Porción A por 3 mil millones de pesos y Porción B por 350 millones de pesos.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Contrato de Cesión de la Porción A de Banco Interacciones a BBVA Bancomer

El 26 de Diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado de Puebla que a través de un Contrato de Cesión y su Convenio Modificatorio celebrados el 10 y 18 de Diciembre de 2014, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer, de los derechos y obligaciones de la Porción A del Contrato de Crédito, cuyo saldo a la fecha de formalización fue de 2 mil 900 millones 191 mil pesos. Esta operación no generó al Gobierno del Estado de Puebla obligaciones adicionales a las originalmente pactadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la Deuda Pública se integra como se muestra a continuación:

Ejercicio 2017

Institución Bancaria	Préstamo Obtenido	Pagos Acumulados	Total por Pagar
Total	\$ 5,850,000.00	\$ 435,243.4	\$ 5,414,756.6
Banco Interacciones, S.A. Porción B	350,000.0	66,831.8	283,168.2
BBVA Bancomer, S.A. Porción A (Cedida por el Banco Interacciones, S.A.)	2,500,000.0	128,970.0	2,371,030.0
	3,000,000.0	239,441.6	2,760,558.4
			\$ 5,414,756.6
Deuda Pública a Corto Plazo (*)			123,509.7
Deuda Pública a Largo Plazo			5,291,246.9

(*) Representa el saldo por amortizar de la Deuda Pública en los próximos 12 meses, es decir, de enero de diciembre de 2018, de conformidad con el Plan de Cuentas emitido por el CONAC y NIFC-9.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Ejercicio 2016

Institución Bancaria	Préstamo Obtenido	Pagos Acumulados	Total por Pagar
Total	\$ 5,850,000.00	\$ 327,669.2	\$ 5,522,330.8
Banco Interacciones, S.A. Porción B	350,000.0	52,777.7	297,222.3
BBVA Bancomer, S.A.	2,500,000.0	86,960.0	2,413,040.0
Porción A (Cedida por el Banco Interacciones, S.A.)	3,000,000.0	187,931.5	2,812,068.5
			\$ 5,522,330.8
Deuda Pública a Corto Plazo ^(*)			107,574.2
Deuda Pública a Largo Plazo			5,414,756.6

(*) Representa el saldo por amortizar de la Deuda Pública en los próximos 12 meses, es decir, de enero de diciembre de 2017, de conformidad con el Plan de Cuentas emitido por el CONAC y NIFC-9.

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor histórico y posteriormente a su costo amortizado. Los intereses generados por el préstamo se presentan en el Estado de Actividades en el ejercicio fiscal en el que se devengan utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Durante el Ejercicio Fiscal de 2017 y 2016, se amortizó la deuda pública por un monto de 107 millones 574 mil pesos y 93 millones 713 mil pesos, respectivamente.

Referente a los intereses de la deuda pública por los ejercicios fiscales antes mencionados, se pagaron 422 millones 267 mil pesos y 282 millones 413 mil pesos, respectivamente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo y Largo Plazo

Este Rubro representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio es recibido por anticipado y se integra como se muestra a continuación:

A corto plazo:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Total	\$ 754,788.5	\$ 756,239.9
Ingresos derivados de Convenios en Parcialidades	1,041.3	2,491.8
Cuentas Diferidas de Pasivo	753,748.2	753,748.1

A largo plazo:

En apego a la Ley de Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla, en 2012 el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Infraestructura (ahora Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes) celebró un contrato de obra pública mediante la modalidad de proyectos de inversión "Construcción de Plataforma para la Planta Automotriz en el Municipio de San José Chiapa, Estado de Puebla" el cual se garantizó mediante la firma de Certificados de Aceptación Definitiva (CAD's) con vencimiento en el año 2028.

El saldo por la operación antes mencionada se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 8,228,417.2	\$ 8,982,165.3
CAD's Serie A	3,422,626.1	3,736,149.1
CAD's Serie B	4,805,791.1	5,246,016.2

Por lo que los saldo de los ejercicios 2017 y 2016 de los Pasivos Diferidos a corto y largo plazo se muestran continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 8,228,417.2	\$ 8,982,165.3
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	753,748.2	753,748.1
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	7,474,669.0	8,228,417.2

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Esta cuenta está integrada por los recursos que el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración concentra y custodia, los cuales provienen de Fianzas y Caucciones, que deberán ser devueltos una vez que las resoluciones legales lo señalen, así mismo, el fondo para el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado (SOAPAP); esta cuenta se integra por los conceptos siguientes:



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Total	\$ 284,623.3	\$ 558,300.6
Fondos en Administración	206,846.1	484,391.6
Valores y Bienes en Garantía	58,111.9	54,384.8
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	19,665.4	18,350.3
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	1,174.0

Al 31 de Diciembre de 2017 la cuenta de Fondos en Administración, ésta integrada principalmente por los depósitos provenientes de la Fiscalía General del Estado y del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP) que al cierre de diciembre de 2017 ascendió a 108 millones 816 mil pesos y 63 millones 445 mil pesos respectivamente; así mismo al cierre de diciembre de 2016 se integró por los montos de 299 millones 885 mil pesos y 136 millones 577 mil pesos correspondientes a los depósitos del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP) y de la Fiscalía General del Estado respectivamente.

Los Valores y Bienes en Garantía al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 corresponden principalmente a las garantías por el trámite de concesiones del servicio público de transporte que ascendieron a 45 millones 877 mil pesos y el correspondiente al ejercicio fiscal 2016 por un monto de 43 millones 192 mil pesos.

Dichos recursos son depositados en la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración para su guarda y custodia, sin que se integren al Patrimonio del Gobierno del Estado de Puebla.

Provisiones a Corto Plazo

Las Provisiones a Corto Plazo representa obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones corresponden a compromisos de pago derivadas de la contratación de obras por los entes ejecutores y que al 31 de diciembre de 2017, ascendió 197 millones 367 miles de pesos, las cuales se encuentran respaldadas en sus respectivas cuentas bancarias y en lo correspondiente al ejercicio fiscal 2016 ascendió a un monto de 845 millones 380 mil pesos.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representan las obligaciones adquiridas por el Gobierno del Estado de Puebla con terceros, no incluidas en las clasificaciones anteriores, los cuales se conforman por las siguientes cuentas:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 95,622.3	\$ 42,280.1
Ingresos por Clasificar	9,524.4	8,872.0
Recaudación por Participar	19,177.7	15,841.4
Otros Pasivos Circulantes	66,920.3	17,566.7

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la presente Administración.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de la Gestión

Los ingresos derivados de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, se registran en cuentas de resultados a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso y derivan de las actividades propias del Gobierno del Estado, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 8,704,047.5	\$ 7,817,597.9
Impuestos	5,122,575.8	4,090,748.9
Derechos	2,259,072.6	2,174,550.3
Productos de Tipo Corriente ⁽¹⁾	62,921.4	361,394.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,259,477.7	1,190,385.2
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	518.8

(1) No se incluyen: Utilidades e intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros

Impuestos

Estos están conferidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017, en la que se establecen las tasas y tarifas obligatorias en el territorio poblano que deben cubrir las personas físicas, morales y unidades económicas que se encuentren en algún supuesto que genere la obligación tributaria, el saldo al cierre de diciembre de 2017 y 2016 se detalla de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Total	\$ 5,122,575.8	\$ 4,090,748.9
Impuestos sobre los Ingresos	-	903.7
Impuestos sobre el Patrimonio	1,651,157.9	1,488,332.4
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	16.3	27.4
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	3,317,309.7	2,568,983.0
Accesorios de Impuestos	154,091.9	32,502.5

Derechos

Están establecidos en la Ley de Ingresos relativa al uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que prestan los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, en sus funciones de derecho público, este último a través de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados. El cobro realizado en este rubro al mes de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a 2 mil 259 millones 73 mil pesos y 2 mil 174 millones 550 mil pesos respectivamente, como se detalla a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 2,259,072.6	\$ 2,174,550.3
Poder Ejecutivo	1,857,681.9	1,833,080.3
Secretaría General de Gobierno	142,166.8	150,791.5
Secretaría de la Contraloría	53,186.0	47,369.1
Secretaría de Educación Pública	141,332.4	140,439.3
Procuraduría General de Justicia	-	3,313.0
Secretaría de Seguridad Pública	18,302.0	14,574.6
Secretaría de Finanzas y Administración	1,045,970.9	1,015,465.3
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial	78,716.1	75,341.0
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	14.0	22.6
Secretaría de Infraestructura y Transportes	376,047.2	385,763.9
Secretaría de Cultura y Turismo	1,946.5	-
Poder Judicial	8,452.1	6,164.6

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Organismos Públicos Descentralizados	338,512.4	289,769.0
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	42,674.6	40,423.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	8,065.3	7,566.9
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	663.6	325.9
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla	-	2,638.8
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	22.2	12.8
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla	1,757.5	8,429.0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	11,507.7	13,843.0
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	2,725.7	2,790.7
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	3,734.7	3,292.8
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	3,944.1	3,449.4
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	5,618.5	4,790.8
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan	1,677.4	970.3
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	4,134.3	3,748.4
Instituto Tecnológico Superior de Libres	4,139.7	3,647.1
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	3,338.9	3,417.7
Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	1,929.3	1,763.3
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	1,318.4	1,262.2
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	9,039.1	8,485.5
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	1,293.9	1,260.2
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	7,438.6	6,522.4
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	3,196.3	3,272.0
Instituto de Educación Digital del Estado	53,893.5	35,705.2
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	136.5	444.3
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	262.8	204.7
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	922.4	471.2
Universidad Politécnica de Amozoc	5,246.7	3,369.6
Universidad Politécnica de Puebla	14,603.6	9,925.7
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	12,289.1	9,137.9

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	4,503.1	4,260.9
Universidad Tecnológica de Oriental	1,580.5	1,321.2
Universidad Tecnológica de Puebla	45,998.0	40,722.3
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	10,098.0	8,686.2
Universidad Tecnológica de Tehuacán	5,888.1	7,828.6
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	8,740.4	10,228.8
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	25,860.2	24,894.5
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	4,447.8	3,291.7
I.S.S.T.E.P.	586.8	631.2
Carreteras de Cuota	14,630.7	1,942.7
Convenciones y Parques	408.5	4,081.4
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	1,146.6	382.7
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec	1,129.1	-
Servicios de Salud del Estado de Puebla	272.7	325.9
Museos Puebla	7,647.5	-
Otros Organismos	39,270.7	31,810.4
Fiscalía General del Estado	39,270.7	31,810.4
Accesorios	15,155.5	13,726.0

Productos de Tipo Corriente

Se conforman por el importe recaudado de los ingresos por los servicios que presta el Gobierno del Estado de Puebla en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes que constituyen su patrimonio, rubro que al cierre de diciembre de 2017 presentó un importe de 62 millones 921 mil pesos, que incluye el concepto de enajenación de bienes muebles e inmuebles por un monto de 61 millones 640 mil pesos, lo anterior de conformidad con la presentación de los conceptos en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

De la misma manera para el ejercicio fiscal 2016, el importe de este rubro ascendió a la cantidad de 361 millones 395 mil pesos, destacándose los intereses por concepto de enajenación de bienes muebles e inmuebles por un monto de 358 millones 649 mil pesos.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Por regla de presentación, el rubro de Productos no incluye los rendimientos financieros generados por inversiones, por la cantidad de 620 millones 205 mil pesos, mismos que se revelan como Ingresos Financieros dentro de Otros Ingresos y Beneficios.

Aprovechamientos de Tipo Corriente

Los incentivos derivados de la colaboración fiscal federal, recargos, multas y otros ingresos que percibe el Estado no clasificables en los conceptos anteriores integran los aprovechamientos, rubro que al cierre de diciembre de 2017 registró la cantidad de un mil 259 millones 478 mil pesos y para diciembre 2016 un importe de un mil 190 millones 385 mil pesos, como se presenta a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 1,259,477.7	\$ 1,190,385.2
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal Federal	967,897.2	861,366.2
Incentivos derivados de la Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y Municipios	11,472.4	12,860.7
Multas	166,367.1	164,079.7
Indemnizaciones	113,741.0	152,078.6

Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

Al cierre del ejercicio 2017 no se registraron recursos en el rubro de Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago; los mismos que para el ejercicio 2016 registraron un monto de 519 mil pesos.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Participaciones y Aportaciones

Los ingresos de Participaciones, Aportaciones y Recursos Convenidos, se reconocen en resultados a su valor nominal cuando se recibe el recurso, los que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 81,844,303.9	\$ 81,493,092.6
Participaciones	32,606,061.8	28,607,018.9
Aportaciones	32,791,674.2	31,288,435.6
Convenios	16,446,567.8	21,597,638.1

La información antes mencionada, se detalla en los siguientes cuadros:

Participaciones

Concepto	2017	2016
Total	\$ 32,606,061.8	\$ 28,607,018.9
Fondo General de Participaciones	25,462,511.0	21,971,316.4
Fondo de Fomento Municipal	1,384,927.2	1,279,099.7
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	450,161.4	353,919.5
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	103,970.3	101,394.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	1,321,105.0	1,213,390.1
Fondo de Compensación (FOCO)	427,129.5	438,257.8
Gasolina y Diesel	704,437.5	739,025.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	34,191.3	76,842.0
Fondo de Compensación de Repecos y Régimen de Intermedios	60,202.8	62,875.8
100% de la Recaudación ISR efectivamente enterado a la Federación	2,657,425.8	2,370,897.3

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Aportaciones

Concepto	2017	2016
Total	\$ 32,791,674.2	\$ 31,288,435.6
Ramo 33 Aportaciones Federales 2017⁽¹⁾	32,141,069.8	30,402,333.8
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	16,535,677.1	15,898,473.2
<i>Servicios Personales</i>	14,516,058.0	13,922,823.5
<i>Fondo de Compensación</i>	540,206.0	523,734.3
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	873,136.5	874,448.2
<i>Gastos de Operación</i>	606,276.6	577,467.2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)	4,699,787.8	4,313,821.1
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	3,507,412.7	3,311,869.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	3,447,689.0	3,150,812.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,705,096.7	1,574,764.3
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,194,092.4	1,133,569.3
<i>Asistencia Social</i>	604,755.3	585,099.4
<i>Infraestructura Educativa</i>	589,337.2	548,469.9
<i>Educación Básica</i>	356,221.4	298,140.6
<i>Educación Media Superior</i>	35,483.7	30,634.0
<i>Educación Superior</i>	197,632.1	219,695.3
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	511,499.3	487,095.4
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	275,087.7	273,427.8
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	264,727.0	258,500.6
<i>Tecnológica</i>	146,685.7	142,747.4
<i>Adultos</i>	118,041.2	115,753.2
Reintegro de Aportaciones de los Ejecutores del Gasto	-	62,500.0
Provenientes de Pasivo⁽²⁾	650,604.4	823,601.8

Notas:

⁽¹⁾ Los recursos recibidos en 2017 que no fueron aplicados al cierre del ejercicio, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal.

⁽²⁾ Corresponden a recursos recibidos desde 2011 hasta 2016 que al no estar aplicados fueron registrados en cuentas de pasivo y en el ejercicio que se informa, de conformidad con la normatividad en la materia fueron aplicados.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Convenios

Concepto	2017	2016
TOTAL	\$ 16,446,567.8	\$ 21,597,638.1
Convenios Federales 2017	13,109,461.8	15,961,453.9
Seguro Popular	4,208,131.0	3,743,261.5
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	4,101,193.0	4,131,137.4
<i>Subsidio Ordinario</i>	3,925,935.4	3,711,175.5
<i>Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)</i>	53,824.5	76,978.8
<i>Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)</i>	44,214.7	45,224.2
<i>Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE en sus modalidades "A", Reformas Estructurales (FAEUPE)</i>	37,342.4	77,646.9
<i>Programa de Carrera Docente</i>	26,426.9	12,722.2
<i>Apoyo Extraordinario</i>	12,000.0	146,745.4
<i>Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOEEES)</i>	1,449.1	34,454.2
<i>Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior</i>	-	400.0
<i>Fondo Concursable de Inversión para Educación Media Superior</i>	-	2,964.6
<i>Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa</i>	-	2,164.9
<i>Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE en sus modalidades "B", Reconocimiento de Plantilla (FAEUPE)</i>	-	20,660.7
Fortalecimiento Financiero	1,737,981.3	3,747,214.8
<i>Fortalecimiento Financiero</i>	250,000.0	1,200,000.0
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 4)</i>	633,483.4	404,574.2
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 5)</i>	277,238.8	38,081.5
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 3)</i>	155,495.9	244,768.5
<i>Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Convenio 3)</i>	135,000.0	-
<i>Fortalecimiento Financiero (Convenio 2)</i>	110,000.0	657,342.0
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 6)</i>	94,764.4	341,573.1
<i>Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Convenio 4)</i>	49,950.0	-
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 2)</i>	19,955.7	759,408.9
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión</i>	12,093.1	80,185.5
<i>Fortalecimiento Financiero para Inversión (Convenio 7)</i>	-	21,281.1
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	408,156.7	377,539.8
<i>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal</i>	177,662.4	271,188.1
<i>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 3)</i>	146,299.4	85,681.6
<i>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 2)</i>	71,930.3	20,670.1
<i>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 5)</i>	7,576.7	-
<i>Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Convenio 4)</i>	4,687.9	-
Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	345,826.1	367,968.6
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	294,271.3	287,514.8
Proyectos de Desarrollo Regional	281,776.2	277,697.6
<i>Proyectos de Desarrollo Regional</i>	162,195.1	23,416.0
<i>Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 4)</i>	50,402.5	46,700.6
<i>Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 3)</i>	32,506.1	101,189.2
<i>Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 2)</i>	31,331.9	69,930.0
<i>Proyectos de Desarrollo Regional (Convenio 5)</i>	5,340.6	36,461.7
Contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico	238,100.0	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	225,955.5	248,477.1

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG)	160,476.5	204,277.2
Programas Regionales	140,101.3	269,608.1
<i>Programas Regionales</i>	<i>140,101.3</i>	<i>37,090.9</i>
<i>Programas Regionales (Convenio 2)</i>	<i>-</i>	<i>108,314.9</i>
<i>Programas Regionales (Convenio 3)</i>	<i>-</i>	<i>29,402.3</i>
<i>Programas Regionales (Convenio 4)</i>	<i>-</i>	<i>94,799.9</i>
Fondo de Previsión Presupuestal Acuerdo O.II.81/0517	106,499.9	-
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	88,059.3	29,688.7
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala	82,280.6	186,742.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	70,140.3	73,124.6
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	61,552.7	61,751.5
Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)	57,170.3	75,689.4
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	55,853.5	26,282.0
Programa Federalizado de Agua Potable y Saneamiento PROACUA Apartado Rural (APARURAL)	45,988.0	16,939.7
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, y a su Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)	35,954.6	28,550.3
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo de Destinos Turísticos Diversificados en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Programa de Transferencia de Tecnologías)	29,870.4	3,000.0
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	28,731.6	10,321.4
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	24,937.5	21,970.6
<i>Subsidio Ordinario</i>	<i>16,597.4</i>	<i>16,597.4</i>
<i>Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa</i>	<i>5,889.2</i>	<i>-</i>
<i>Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)</i>	<i>1,871.2</i>	<i>1,655.0</i>
<i>Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)</i>	<i>579.7</i>	<i>2,453.3</i>
<i>Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla</i>	<i>-</i>	<i>1,264.9</i>
Programa Telebachillerato Comunitario	24,245.6	29,635.1
Fortalecimiento a la Atención Médica	23,754.0	23,304.1
Programa de la Reforma Educativa	20,835.0	-
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	20,609.4	25,369.9
Programa Nacional de Inglés	19,442.2	21,895.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	17,645.2	481.0
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	15,858.7	15,846.5
<i>Subsidio Ordinario</i>	<i>15,183.5</i>	<i>15,183.5</i>
<i>Programa de Desarrollo Profesional Docente</i>	<i>471.5</i>	<i>-</i>
<i>Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES)</i>	<i>203.7</i>	<i>663.0</i>
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	15,183.5	15,183.5
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN)	13,079.5	89,981.7
Fondo de Apoyo a Migrantes	11,286.8	16,260.3
Programa Nacional de Convivencia Escolar	10,997.4	1,882.5
Prog. Apoyo Financiero Extra. No Regularizable, para Solventar Gtos Operación y Prestación de Servicios de Educación	10,000.0	-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Convenio Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	7,067.8	17,177.4
Programa de Atención a Personas con Discapacidad.- Proyecto Equipamiento del Centro de Atención Integral para Ciegos y Débiles Visuales del Estado de Puebla	7,000.0	-
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	6,841.2	22,009.4
Becas de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Sexto, Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas (BAPISS)	6,764.1	7,817.5
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	5,815.4	-
Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI)	5,649.6	66,671.0
Programa Emergente de MiPyMES Siniestradas	5,000.0	340.0
Programa Nacional de Becas	4,575.5	4,162.6
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIRREA)	3,673.5	2,576.2
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento PROAGUA.Apartado (APAU)	3,421.2	72,704.8
Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA)	3,382.1	229,232.3
Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos para las Acciones de Reducción en el Uso de Sustancias Adictivas (CRESCA)	3,183.5	3,239.5
Programa Cultura Física y Deporte	1,812.2	9,401.4
Programa Afiliate	1,744.7	-
Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente	1,526.1	1,700.0
Programa de Agua Limpia	1,524.6	3,350.0
Programa de Modernización Integral del Registro Civil	1,464.7	1,298.9
Programa de Protección de Personas en Estado de Necesidad.- Adquisición de Mobiliario y Equipo para 5 Casas de Jóvenes	1,250.0	-
Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)	1,086.1	981.8
Rescate Cultural del Municipio de Tochtepec	1,000.0	-
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	704.2	-
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Materia de Cultura del Agua	600.0	550.0
Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	585.3	1,525.0
Previsión para la Armonización Contable	415.1	-
Casas del Emprendedor (IMJUVE)	400.0	300.0
Consejos de Cuenca Acuíferas (COTAS)	400.0	1,650.0
<i>Acuífero del Valle de Tehuacán</i>	<i>100.0</i>	<i>840.0</i>
<i>Acuífero de Tecamachalco</i>	<i>100.0</i>	<i>270.0</i>
<i>Acuífero de Huamantla-Libres-Oriental-Perote</i>	<i>100.0</i>	<i>270.0</i>
<i>Acuífero del Alto Atoyac</i>	<i>100.0</i>	<i>270.0</i>
Programa Centros de Poder Joven	230.0	348.0
Proyectos Locales Juveniles	200.0	-
Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)	200.0	250.0
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	501,929.5
Conservación y Reconstrucción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras en el Estado de Puebla	-	98,882.8



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	-	84,574.1
Proyecto de Obra y Equipamiento Deportivo en el Estado de Puebla	-	84,139.4
Fondo Regional (FONREGION)	-	74,825.0
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)	-	52,975.1
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior	-	37,468.4
Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Fortalecimiento de la Oferta Turística en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	-	34,804.9
Fondo Sur-Sureste (FONSUR)	-	28,917.2
<i>Fondo Sur-Sureste</i>	-	<i>28,461.1</i>
<i>Fondo Sur-Sureste (Convenio 2)</i>	-	<i>456.1</i>
Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	-	25,620.5
Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Tehuacán	-	19,485.5
Proyecto Estratégico de Fomento a la Innovación en el Sector Automotriz para el Desarrollo de Componentes Electromecánicos de Alto Grado Tecnológico (INADEM-SECOTRADE)	-	12,250.0
Programa de Mejoramiento de Eficiencia de Organismos Operadores (PROME)	-	7,127.8
Programa Calidad en la Atención Médica	-	5,874.8
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	-	5,504.1
Apoyo para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado (Convenio 5 MDP)	-	5,000.0
Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable, para Solventar Gastos Inherentes a la Operación y Prestación de Servicios de Educación en el Estado(4 MDP)	-	4,000.0
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria de Dormitorios de Casa de Ángeles del Sistema Estatal DIF	-	695.1
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora Sanitaria del Equipo y Mobiliario del Albergue Psiquiátrico Infantil del Sistema Estatal DIF	-	548.7
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto Específico Mejora la Preparación de los Alimentos en Tiempo y Forma, mediante la Adquisición de Nuevo Equipamiento para Comedor y Cocina de Casa de la Niñez Poblana	-	469.6
Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad para el Proyecto el Dado de la Convivencia Familiar	-	301.0
Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario No Regularizable Pago de Incentivos a las Figuras Educativas de Tutores y Asesores Técnico Pedagógicos	-	93.8
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica FONART	-	69.0
Programa de Modernización y Vinculación del Registro Público de la Propiedad y Catastro	-	15.0
Convenios Federales 2016	874,677.4	-
Seguro Popular	571,778.2	-
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	175,706.4	-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	45,501.2	-
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	27,513.0	-
<i>Apoyo Extraordinario No Regularizable.-BUAP</i>	<i>27,513.0</i>	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	18,824.3	-
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	13,354.3	-
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	5,406.4	-
Socorro de Ley	4,460.8	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	4,221.2	-
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	3,613.8	-
Seguro Médico Siglo XXI	2,780.0	-
Contratación del Seguro Agropecuario, Apícola y Acuicola Catastrófico	1,517.8	-
Convenios Federales 2015	19,443.7	550,762.2
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEB)	13,881.3	8,849.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECyTEP)	3,878.0	3,792.2
Socorro de Ley	1,684.4	3,525.6
Seguro Popular	-	201,028.9
Construcción y Equipamiento del Hospital de Traumatología y Ortopedia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	-	123,420.1
Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	-	43,642.8
Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	-	37,093.2
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	-	28,421.9
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).-SEP	-	24,255.5
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	-	19,683.7
<i>Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)</i>	-	<i>19,283.7</i>
<i>Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior</i>	-	<i>400.0</i>
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-	10,826.5
Programa Telebachillerato Comunitario	-	9,590.7
<i>Programa Telebachillerato Comunitario (Convenio 2)</i>	-	<i>6,704.4</i>
<i>Programa Telebachillerato Comunitario</i>	-	<i>2,886.3</i>
Programa de la Reforma Educativa.-Fortalecimiento a la Supervisión Escolar de Zona	-	9,375.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	-	8,436.9
Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.-Fondo Nacional Emprendedor	-	6,577.2
<i>Programa de Profesionalización y Consultoría de la Pequeña Empresa</i>	-	<i>4,000.0</i>
<i>Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial en el Estado de Puebla.-Etapa Dos Iniciativa AUAKAIKA</i>	-	<i>2,577.2</i>
Componente de Atención a Contingencias Climatológicas CADENA (SAGARPA)	-	5,940.2
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP)	-	2,806.3

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior	-	2,720.5
Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión de Planteles de Educación Media Superior ADENDA	-	775.0
Convenios Federales 2014	-	1,004,313.3
Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera Proyecto Construcción del Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla a partir del Km 115+000 hasta el Km 128+300 en la Zona Metropolitana de Puebla	-	1,000,000.0
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEB)	-	4,313.3
Convenios Federales Provenientes de Pasivo ⁽²⁾	1,744,453.0	3,087,772.0
Convenios Estatales	72,295.6	390,020.7
Aplicación de la Compensación de ISR Sueldos y Salarios	-	261,388.9
Varios Convenios Estatales	72,295.6	128,631.8
Convenios Municipales	622,347.4	594,921.9
Peso a Peso en Infraestructura Educativa 2017	71,293.6	-
Construcción de Avenida de las Carmelitas en el Municipio de Puebla	70,000.0	-
SDS Programa Captadores de Agua Pluvial 2017 Puebla	50,717.4	-
Programa de atención y fortalecimiento a Municipios 2014	27,194.0	28,783.9
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2017 PROII	19,777.9	-
Proyecto de pavimentación con concreto asfáltico de las calles laterales del Blvd. Hermanos Serdán hasta Blvd. Francisco Villa, Mpio. Puebla 2017	14,699.1	-
Programa Mejoramiento de Sanitarios en las Escuelas Públicas del Estado de Puebla 2017	14,500.0	-
CONAGUA Aportaciones municipales 2016	14,228.3	23,473.7
Modernización de Boulevard Dr. y Gral. Rafael Moreno Valle, en el Mpio. de Atlixco	14,093.8	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Tehuacán	12,370.4	-
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Puebla 2016	10,628.9	4,555.2
Construcción del Colector Pluvial del Blvd Niños Héroeos y Paseo los Fresnos en Callezo Nov y Descarga en Barranca el Cuexcomate	10,323.9	-
Conservación de la Carretera Izúcar-Los Limones (Balneario San Carlos), Mpio. De Izúcar de Matamoros	10,087.5	6,783.7
Programa De Cuartos Dormitorio 2017 Teziutlán	9,817.7	-
Ejecución de diversas obras en el Mpio. de San Pedro Cholula 2016	8,768.6	913.1
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la cabecera Municipal de Huauchinango	8,465.2	10,351.5
Construcción de Drenaje Sanitario Localidad San Luis Tehuiloyocan San Andrés Cholula Segunda Etapa 2017	7,352.7	-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Convenio de colaboración interinstitucional de mantenimiento, operación y funcionamiento de Centros Comunitarios de prevención y participación ciudadana	7,271.7	4,741.0
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Tepeaca	6,990.2	-
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 2015	6,977.4	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana de Amozoc de Mota	6,622.5	290.2
Ampliación Alcantarillado Pluvial Calle Benito Juárez Municipio San Andrés Cholula 2017	6,603.9	-
Convenio de Coordinación y Colaboración para el desarrollo del Atlas de Riesgo Mpal 2017 (92 Mpios.)	6,518.0	-
Dignificación de la Imagen Urbana de Tepeaca, segunda etapa	6,225.2	-
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2016	6,152.7	5,605.3
Construcción de pavimento hidráulico en el camino principal (No hay sugerencias)	6,141.7	265.1
Diversas obras en el municipio de Teziutlán	5,455.6	-
Construcción del Camino de Acceso a Localidad San José Xacxamayo Municipio Puebla 2017	5,000.0	-
SDS Programa Captadores de Agua Pluvial 2017 Atlixco	4,459.7	-
Proyecto integral para el mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad de Pahuatlán del Valle, Municipio de Pahuatlán	4,370.1	379.9
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la Cabecera Municipal de Teziutlán	4,354.3	2,642.0
Adquisición de Predio que Albergara Casa de Cultura Estudiantil Hnos. Serdán 2017	4,333.3	-
Ampliación Alcantarillado Pluvial Localidad San Bernardino Tlaxcalancingo Municipio San Andrés Cholula 2017	4,032.1	-
Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2016	3,595.5	8,102.1
Ampliación del sistema alcantarillado de Pahuatlán	3,584.0	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Atlixco	3,534.4	-
Obras de infraestructura de salud a ejecutar con Municipios del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2016	3,482.5	44,543.4
Remodelación de edificio para transformar en oficinas de DIF Municipal y Unidades Básicas de Rehabilitación en la Cabecera Municipal de Vicente Guerrero	3,395.4	1,604.6
SDS Programa de Techos 2017 San Martín Texmelucan	3,099.7	-
Proyecto integral para el mejoramiento y dignificación de Imagen Urbana	3,099.4	133.8
Aparural 2017 Municipio Jópala	2,871.3	-
Construcción de pavimento hidráulico en el camino principal Zapote-San Antonio	2,740.2	1,765.3
Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Peral y de la calle 21	2,727.1	-
SDS Programa Captadores de Agua Pluvial 2017 San Andrés Cholula	2,675.8	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana de San Martín Texmelucan, tercera etapa	2,652.6	8,962.1
Adquisición. de Predio que Albergara Casa de Cultura Estudiante Hnos. Serdán 2017	2,533.3	-
SDS Programa Captadores de Agua Pluvial 2017 Tehuacán	2,508.6	-



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Cuetzalán del Progreso	2,474.1	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio Zacatlán	2,454.4	-
SDS Programa de Sanitarios con Biodigestor para Viviendas del Estado de Puebla 2017 Atlixco	2,372.1	-
SDS Programa de Sanitarios con Biodigestor para Viviendas del Estado de Puebla 2017 Tehuacán	2,372.1	-
Reconstrucción con concreto hidráulico en el camino San Martín-Xaltipan	2,267.7	1,122.6
APAUUR 2017 Municipal Huejotzingo	2,243.6	-
Ampliación de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de San Jerónimo Coyula Municipio de Atlixco 2017	2,153.9	-
Modernización con concreto hidráulico de la Av. Osa Mayor, entre Blvd. Del Niño Poblano y Blvd. Atlixcáyotl	2,139.9	5,011.5
Ampliación y modernización de camino Tecoxtle-San Marcos, en el Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez	2,000.9	2,819.6
Ampliación Alcantarillado Pluvial Avenida 24 Febrero Municipio San Andrés Cholula 2017	1,996.5	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Acajete	1,963.6	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Los Reyes de Juárez	1,963.6	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 San Andrés Cholula	1,963.6	-
Modernización del camino Chilchotla-Alta Luz-Xacaxomulco, perteneciente al Municipio de Quimixtlán	1,947.2	-
Aparural 2017 Municipio Ocoyucan	1,900.3	-
Programa de Techos 2017 Atlixco	1,859.8	-
Rehabilitación con concreto hidráulico del Blvd. Manuel Ávila Camacho, Localidad Fresnillo	1,822.0	4,013.8
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Izúcar de Matamoros 2016	1,793.4	768.6
Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Maximino y Ávila Camacho entre calle Cabezada y bachillerato Tecaltzingo localidad San Buena Aventura Tecaltzingo	1,768.7	1,250.3
APARURAL 2017 Mpal. Huatlatlauca drenaje	1,758.5	-
SEDESO Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla, Municipio de Puebla 2016	1,751.7	1,284.5
Remodelación del Parque San Bartolo Teontepec en el Municipio de Tepanco de López, para el ejercicio fiscal 2016	1,717.1	-
Construcción de edificio de Policía en la Cabecera Municipal de Vicente Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016	1,696.3	1,230.9
Reconstrucción de la carretera: Izúcar-Barranca del Muerto, en los Municipios de Tilapa, Atzala y Chietla	1,690.3	1,987.4
APARURAL 2017 Municipal Huatlatlauca Alcantarillado	1,674.4	-
Aparural 2017 Municipio Atexcal	1,600.5	-
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Libres 2016	1,594.1	683.2
APARURAL 2017 Municipal Honey	1,585.3	-
Imagen urbana del Municipio de San Nicolás Buenos Aires (Primera Etapa), modalidad 3-1 para el ejercicio fiscal 2016	1,522.0	2,613.3
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Acajete 2016	1,506.5	645.6
APARURAL 2017 Municipal Ajalpan Alcantarillado	1,409.6	-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
SDS Programa de Piso Firme 2017 Zacatlán	1,342.5	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Huauchinango	1,324.0	-
SDS Programa Captadores de Agua Pluvial 2017 Acajete	1,310.0	-
APARURAL 2017 Municipal Huehuetla	1,282.1	-
APARURAL 2017 Municipal Ajalpan Sistema Agua Potable	1,267.2	-
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle 5 de mayo Municipio Teziutlán Puebla 2017	1,251.1	-
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Tlaola 2016	1,195.6	512.4
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio Municipio de Xiutetelco 2016	1,195.6	512.4
Programa de Piso Firme 2017 San Andrés Cholula	1,184.6	-
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Esperanza	1,178.1	-
Alcantarillado Sanitario y Puerta Tratamiento Localidad Guadalupe Huexocupan Municipio Atlixco Puebla 2017	1,175.1	-
Ampliación y apertura de camino tipo "E" en la localidad de Huilulco, en el Municipio de Coyomeapan, Puebla	1,149.7	3,757.1
Rehabilitación de carretera a San Luis Temalacayucan Puebla-Tehuacán a San Luis Temalacayucan perteneciente al Mpio. de Tepanco de Lopez	1,062.7	-
Aparural 2017 Municipio Chignahuapan	1,050.9	-
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Tianguismanalco	1,021.0	-
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Amozoc De Mota	1,001.7	-
APARURAL 2017 Municipal Nicolás Bravo	998.1	-
Aparural 2017 Municipio Jolalpan	984.1	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 San Juan Atenco	981.8	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 San Salvador Huixcolotla	981.8	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Izúcar de Matamoros	981.4	-
Mejoramiento de la Imagen Urbana en el Municipio de Acatlán, 1a etapa. Programa dos a uno	977.5	7,964.3
Mejoramiento de la Imagen Urbana de San Martin Texmelucan, segunda etapa	976.7	6,621.8
Ejecución de Diversas Obras de Infraestructura Educativa en el Municipio de Tochtepec para el Ejercicio 2017 Modalidad 80-20	945.3	-
Rehabilitación del centro Histórico de Huaquechula modalidad 2 a1	932.5	6,441.8
Aparural 2017 Municipio Eloxochitlán	918.8	-
Pavimentación de concreto asfáltico de la calle Francisco Javier Mina Netzahualcóyotl a la calle 5 poniente	917.9	1,203.8
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Acatzingo	882.6	-
Aparural 2017 Municipio San José Miahuatlán	852.6	-
Aparural 2017 Municipio Nopalucan	811.9	-
Programa de Piso Firme 2017 Xiutetelco	789.7	-
Programa de Piso Firme 2017 Zongozontla	789.7	-
Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Zapotitlán De Méndez	785.4	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Rafael Lara Grajales	785.4	-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Suministro e instalación de biodigestores en Caltepec y Copatitlán, pertenecientes al Municipio de Caltepec	781.3	-
Aparural 2017 Municipio Cuetzalan del Progreso	722.1	-
Diversas Obras de Infraestructura en el Municipio de Calpan	676.0	29.2
Programa Peso a Peso Nivel Básico 2016	660.8	98,910.6
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Col Juárez Municipio Teziutlán Puebla 2017	644.5	-
Aparural 2017 Municipio Tepexi de Rodríguez	617.7	-
Rehabilitación y dignificación de la Imagen Urbana del Municipio de Zapotitlán de Méndez	555.4	1,420.5
SDS Programa de Piso Firme 2017 Izúcar de Matamoros	529.1	-
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable Municipio Xicotlán 2017	519.4	-
Rehabilitación con concreto hidráulico de la calle Reforma entre Emiliano Zapata y Paraje Coyuco, para el ejercicio fiscal 2016	512.3	865.4
Aparural 2017 Municipal Pantepec	481.5	-
Programa de Techos 2017 Chilchotla	465.0	-
Construcción de concreto hidráulico en calle 5 de Mayo y calle Morelos en el Estado de Puebla	456.8	2,838.3
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Xiutetelco	441.3	-
Imagen Urbana a precio Alzado en el Municipio de San Matías Tlalancaleca	440.1	3,101.2
Aparural 2017 Municipio Yaonáhuac	440.1	-
SDS Programa de Techos 2017 San Andrés Cholula	432.9	-
SDS Programa de Techos 2017 Huehuetla	420.1	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Ahuehuetitla	392.7	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Chilchotla	392.7	-
SDS Programa de Cuartos Dormitorio 2017 Santiago Miahuatlán	392.7	-
Aparural 2017 Municipio Ixtacamaxtitlán	363.6	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tepayahualco	353.1	-
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2015. PROII	349.3	5,876.4
Construcción de muro en la carretera Zongozotla-Santa Elena, en el Municipio de Zongozotla	315.9	-
SDS Programa de Techos 2017 Zapotitlán de Méndez	310.0	-
Remodelación del parque Benito Juárez en la cabecera municipal de San José Miahuatlán	306.5	-
Programa de Piso Firme 2017 Cuapiaxtla de Madero	300.1	-
Rehabilitación de Línea de Agua Potable en Calle 5 de Mayo Municipio Teziutlán Puebla 2017	283.8	-
SDS Programa de Techos 2017 Xiutetelco	273.5	-
Adoquinamiento y pavimentación de concreto hidráulico en la localidad de Santa Catarina Coatepec	268.2	1,138.3
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio General Felipe Ángeles	264.8	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Vicente Guerrero	264.8	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Acajete	264.8	-
Construcción del puente atirantado y rehabilitación del camino a la Cañada en Tecamachalco	245.9	12,856.1

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Rehabilitación del Primer Cuadro de la Localidad de Santiago Miahuatlán, para el ejercicio fiscal 2016	237.6	2,927.4
SDS Programa de Piso Firme 2017 Chilchotla	236.9	-
PROTAR 2017 Municipal Huejotzingo	224.0	-
SDS Programa de Techos 2017 Santiago Miahuatlán	201.8	-
SDS Programa de Sanitarios con Biodigestor para Viviendas del Estado de Puebla 2017 San Andrés Cholula	199.8	-
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana de la junta auxiliar San Lorenzo Almecatla, perteneciente al Municipio de Cautlancingo, para el ejercicio fiscal 2016	194.4	1,817.4
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Xochitlán de Todos Santos	176.5	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Zinacatepec	176.5	-
Aparural 2017 Municipal Olintla	164.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Huehuetla	158.9	-
Programa de Piso Firme 2017 Zapotitlán de Méndez	157.9	-
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana de la junta auxiliar La Trinidad Chautenco, perteneciente al Municipio de Cautlancingo, para el ejercicio fiscal 2016	137.9	1,263.8
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tétéles de Ávila Castillo	132.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Ahuazotepec	132.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Jopala	132.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tétela de Ocampo	132.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Zihuateutla	132.4	-
SEDESOT Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla, Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez 2016	128.0	1,152.0
Mejoramiento y dignificación de la Imagen Urbana de la junta auxiliar Sanctorum, perteneciente al Municipio de Cautlancingo, ejercicio fiscal 2016	122.2	1,332.0
PROTAR 2017 Municipal Tepeyahualco	111.4	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Zapotitlán de Méndez	105.9	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Zongozontla	105.9	-
Conservación de la carretera Puebla-Jalapa-Guadalupe Victoria-Quimixtlán-Chichiquila, en el Municipio de Guadalupe Victoria	101.0	3,536.3
SDRSOT Programa Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tochtepec	97.1	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Calpan	88.3	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Cuapixtla de Madero	88.3	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Xochiapulco	88.3	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Guadalupe Victoria	79.4	-



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Yaonahuac	79.4	-
APAUR 2017 Municipal Puebla Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla	78.1	-
SDS Programa de Piso Firme 2017 Santiago Miahuatlán	74.6	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Amixtlán	66.2	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Mixtla	61.8	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Cuautinchan	53.0	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Huehuetlán el Chico	53.0	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tlapanalá	31.8	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Tenampulco	26.5	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Aquixtla	23.8	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Chila de la Sal	21.2	-
SDRSOT Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2017 Municipio Ahuehuetitla	13.2	-
SEDESO Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla, Municipio de San José Chiapa 2016	3.9	391.9
PROII 2014	1.7	39.6
PROSSAPYS 2015	-	38,796.7
SEDESO Programa Estatal de colocación de techos 2015	-	28,900.0
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio 2015	-	28,173.3
Programa Estatal de tanques de agua potable para viviendas, ejercicio 2015	-	21,153.1
Paso superior vehicular, minera Autlán, en la modalidad 70-30, en el Municipio de Teziutlán	-	15,270.0
SEDESO Programa Estatal de Estufas Ecológicas 2015	-	14,577.8
Coinversión Centro Integrales de Servicios 2016	-	13,550.0
Pavimentación del camino Cuapiaxtla-Los Reyes-Actipan en el Estado de Puebla 2015	-	8,835.9
Colocación de techos de Fibrocemento del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias	-	8,213.7
Dignificación de la Imagen Urbana de Tepeaca, 2015	-	7,963.7
Programa Peso a Peso Nivel Básico 2015	-	6,603.9
Modernización del camino rural Huejotzingo-San Miguel Tianguizolco-Santa María Nepopualco	-	5,835.6
Mejoramiento de la Imagen Urbana del primer cuadro de la cabecera Municipal de Tlacotepec de Benito Juárez	-	4,876.7
Peso a Peso Universidades de Educación a Distancia 2015	-	4,611.6
Construcción de colector de aguas pluviales en el Mpio. Teteles de Ávila Castillo	-	3,977.5
Reconstrucción carretera Coxcatlán-Tilapa	-	3,616.0
Reconstrucción de la carretera: Huejotzingo-San Andrés Calpan en la localidad de San Andrés Calpan	-	3,527.2



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Aportación a Convenio de Coordinación para el programa de esquema de financiamiento de subsidio Federal para Vivienda / Recamaras Adicionales	-	2,762.9
Conservación de la carretera (Puebla-Tehuacán) Huixcolotla, en el Municipio de San Salvador Huixcolotla	-	2,631.8
Construcción de puente vehicular peatonal en San Miguel Zoapan para el ejercicio 2015	-	2,572.7
SEDESO Programa mejoramiento y ampliación de vivienda del Estado de Puebla 2015	-	2,420.0
SEDESO Fondo de Apoyo a Migrantes 2015	-	2,363.5
Mejoramiento de la Imagen Urbana del Blvd. Principal del Municipio de Esperanza 2015	-	2,233.3
Conservación de la Carretera (Puebla-Tehuacán)-Nenetzintla, en la Localidad de Santa María Nenetzintla	-	1,674.7
Conservación de la Carretera Ocotitlán-La Magdalena-San Antonio Tlacamilco, en las Localidades de San Jerónimo Ocotitlán, La Magdalena Tetela de Morelos y San Antonio Tlacamilco, en el Mpio. de Acajete en el Edo de Pue	-	1,658.1
Rehabilitación de carretera a San Luis Temalacayucan Puebla-Tehuacán a San Luis Temalacayucan perteneciente al Municipio de Tepanco de López	-	1,458.2
Coinversión imágenes urbanas 2015-2016	-	1,424.1
Mejoramiento y Dignificación de la Imagen Urbana de Tehuizingo	-	1,353.8
Conservación de la carretera de Acaxtlahuacán en el Municipio de Albino Zertuche	-	1,234.1
Construcción del mercado de artesanías, olores y sabores; y museo Senén México	-	1,205.6
Rehabilitación de la calle Domingo Arenas a base de concreto hidráulico, en el Municipio de San Miguel Xoxtla	-	1,131.0
Remodelación del parque Benito Juárez en la cabecera municipal de San José Miahuatlán	-	1,078.0
SEDESO Programa Estatal de cuartos dormitorio 2014	-	989.3
Modernización del camino Chilchotla-Alta Luz-Xacaxomulco, perteneciente al Municipio de Quimixtlán	-	953.0
Conservación de la Carretera E.C. (Intermixteca)-Ahuatlán, en la Localidad de Ahuatlán, en el Municipio de Ahuatlán en el Estado de Puebla	-	902.4
Suministro e instalación de biodigestores en Caltepec y Copatitlán, perteneciente al Municipio de Caltepec	-	876.4
Rehabilitación del camino Boca del Monte San José Cuyachapa en el Municipio de Esperanza	-	673.8
Programa de Mejoramiento y Ampliación de vivienda del Estado de Puebla	-	372.3
Rehabilitación y modernización del distribuidor vial de Cholula	-	307.5
Peso a Peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares 2015	-	296.2
PROSSAPYS 2014	-	17.6
Imagen Urbana de la Cabecera Municipal de Tétela de Ocampo 2012	-	11.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Convenios de Iniciativa Privada	3,889.0	8,394.1
Modernización con concreto hidráulico de la Av. Osa Mayor, entre Blvd. del Niño Poblano y Blvd. Atlixcáyotl	1,954.8	4,578.1
BECALOS educación media superior 2016	1,035.0	2,820.0
BECALOS	899.1	996.0

Notas:

- ⁽³⁾ Los recursos recibidos en 2017 que no fueron aplicados al cierre del ejercicio, se registraron en cuentas de pasivo con la finalidad de que sean devengados conforme a la normatividad aplicable en el siguiente ejercicio fiscal; cuyos montos son de Convenios Federales 876 millones 982 mil pesos, Convenios Municipales 143 millones 833 mil pesos e Iniciativa Privada 16 millones 877 mil pesos.
- ⁽⁴⁾ Corresponden a recursos recibidos desde 2011 hasta 2016 que al no estar aplicados fueron registrados en cuentas de pasivo y en el ejercicio que se informa, de conformidad con la normatividad en la materia fueron aplicados.

Otros Ingresos y Beneficios

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se origina en las transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del Gobierno del Estado de Puebla y se integran como se presenta a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 3,001,197.6	\$ 1,695,558.8
Economías de Dependencias y Entidades	97,412.8	446,062.5
Otros Ingresos	2,283,579.7	851,935.2
Ingresos Financieros	620,205.2	397,561.1

Al cierre del ejercicio fiscal de 2017 el principal rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios corresponde al ahorro del ejercicio fiscal, que incluye principalmente el registro de un mil 763 millones 281 mil pesos correspondiente al ahorro del ejercicio 2016, y Otros Ingresos integrados principalmente por 520 millones 298 mil pesos por concepto de reintegros efectuados por diversas dependencias y entidades, así como 97 millones 412 mil pesos correspondiente a economías efectuadas por las dependencias y entidades, de conformidad con la Ley de Egresos del ejercicio 2017.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Por otra parte este rubro al cierre del ejercicio fiscal 2016, incluyo el registro correspondiente al ahorro del ejercicio 2015 por la cantidad de 353 millones 679 mil peso; 446 millones 63 mil pesos por concepto de economías efectuadas por dependencias y entidades, así como 498 millones 256 mil pesos derivados de otros ingresos realizados por diversas dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Por regla de presentación, se incluyen ingresos financieros derivados de los rendimientos generados por inversiones, por la cantidad de 620 millones 205 mil pesos a diciembre de 2017 y 397 millones 561 mil pesos a diciembre de 2016, mismos que se presentan en este apartado.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento se componen de las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, necesarios para el adecuado funcionamiento de las Dependencias del Gobierno del Estado, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 35,271,112.6	\$ 33,539,312.4
Servicios Personales	30,077,524.5	28,542,501.1
Materiales y Suministros	1,250,541.7	945,776.1
Servicios Generales	3,943,046.4	4,051,035.2

Servicios Personales

Dentro de este rubro forman parte las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las Dependencias del Gobierno del Estado, tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, como se detalla a continuación:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 30,077,524.5	\$ 28,542,501.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,567,730.1	11,424,185.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	199,321.8	191,611.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,957,413.5	7,416,828.0
Seguridad Social	2,905,550.0	2,724,956.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,750,694.3	5,231,293.5
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,696,814.8	1,553,626.0

Del total de las erogaciones realizadas a través de este capítulo de gasto, el 91.2 por ciento corresponde al pago del magisterio y a los elementos encargados de la seguridad pública en la Entidad.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Cabe mencionar que con base en los “Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo” publicados por el CONAC el 22 de diciembre de 2014, el registro contable del rubro Servicios Personales, se efectúa una vez recibidos los oficios que emite la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), por lo que los importes devengados que se presentan en el ejercicio 2017 son con los montos informados al mes de diciembre y los correspondientes a 2016, se integran con las cifras informadas por la SEP al mes de octubre; por lo que respecta a los meses de noviembre y diciembre de 2016, éstos fueron registrados conforme al presupuesto autorizado.

Materiales y Suministros

Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por las Dependencias del Gobierno del Estado de Puebla para el desempeño de sus actividades institucionales, al cierre de diciembre de 2017 y 2016, se devengaron los siguientes importes:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 1,250,541.7	\$ 945,776.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	402,503.0	278,279.4
Alimentos y Utensilios	200,282.2	179,697.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	375.0	214.3
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	263,875.3	188,314.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	131,790.2	108,600.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	121,283.0	108,359.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	53,162.7	33,498.0
Materiales y Suministros para Seguridad	598.5	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	76,671.8	48,812.8

Servicios Generales

Este rubro representa la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública y se devengaron recursos por un importe que ascendió a 3 mil 943 millones 46 mil pesos, en las partidas que se enuncian a continuación:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	2017	2016
Total	\$ 3,943,046.4	\$ 4,051,035.2
Servicios Básicos	248,845.0	219,948.1
Servicios de Arrendamiento	139,471.5	196,137.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	917,311.8	975,981.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	495,730.0	436,091.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	625,338.5	443,874.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	91,021.1	60,934.7
Servicios de Traslados y Viáticos	23,751.2	29,663.3
Servicios Oficiales	431,210.0	335,967.5
Otros Servicios Generales	970,367.5	1,352,436.4

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprenden los recursos destinados, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, devengando al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los siguientes montos:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 35,243,807.9	\$ 33,662,315.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	21,186,752.5	19,536,778.6
Asignaciones al Sector Público	1,937,123.5	2,131,236.2
Transferencias Internas al Sector Público	19,249,629.0	17,405,542.4
Transferencias al Resto del Sector Público	3,120,788.1	2,685,990.2
Transferencias a Entidades Paraestatales	-	48,413.6
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	3,120,788.1	2,637,576.6
Subsidios y Subvenciones	461,241.6	1,454,879.7
Ayudas Sociales	10,385,711.0	9,938,820.7
Ayudas Sociales a Personas	1,878,268.6	1,798,648.1
Becas	102,194.2	85,575.8
Ayudas Sociales a Instituciones	8,003,638.5	7,677,796.9
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros	401,609.7	376,799.9
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	28,446.9	-
Donativos	60,867.8	45,846.1

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

De la información anterior destacan los recursos asignados a los programas y fondos siguientes: Seguro Popular, Subsidio Ordinario a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Programa Tenencia 2017, Fortalecimiento Financiero, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus componentes Asistencia Social, Infraestructura Educativa Básica y Media Superior y Superior, Programa Escuela de Tiempo Completo, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), Programas Regionales, Programa de Inclusión Social, Proyectos de Desarrollo Regional, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Aportaciones Estatales transferidas a los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Puebla.

Participaciones y Aportaciones

A este rubro corresponden los recursos estipulados en la Ley de Coordinación Fiscal que se deben ministrar a los 217 Municipios del Estado de Puebla, en las fechas establecidas en la misma.

Concepto	2017	2016
Total	\$ 15,523,915.3	\$ 14,174,748.9
Participaciones	7,365,795.6	6,704,225.4
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	1,370,376.5	1,392,103.1
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	5,995,419.1	5,312,122.3
Aportaciones	8,158,119.7	7,470,523.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	4,706,322.5	4,317,438.1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	3,451,797.2	3,153,085.4

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Con respecto a la información de los Intereses de la Deuda Pública, estos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se registraron por un importe de 519 millones 826 mil pesos y 380 millones 363 mil pesos respectivamente; así como el importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados, que constituyen los Costos por Cobertura por cantidades de 22 millones 958 mil pesos para el ejercicio fiscal 2017 y 2 millones 792 mil pesos para el ejercicio fiscal 2016.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Intereses

Concepto	2017	2016
Total	\$ 519,826.4	\$ 380,363.0
EVERCORE, Casa de Bolsa S.A. de C.V.	422,267.2	282,412.8
BANOBRAS, S.N.C.	97,559.2	97,950.2

Costos por Cobertura

Concepto	2017	2016
Total	\$ 22,958.0	\$ 2,792.0
BBVA Bancomer, S.A.	22,958.0	2,792.0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Las erogaciones realizadas por el Gobierno del Estado para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, los importes registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 754,614.1	\$ 626,136.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	743,201.7	553,186.3
Otros Gastos	11,412.4	72,949.7

Inversión Pública No Capitalizable

De conformidad con la normatividad del CONAC, la Inversión Pública No Capitalizable comprende las erogaciones de bienes de dominio público o uso común de transferencias a otros Entes Públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio. Los importes de la Inversión Pública No Capitalizable al cierre de diciembre 2017 y 2016 fueron de 492 millones 690 mil pesos y 3 mil 523 millones 15 mil pesos respectivamente.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

Esta cuenta presentó los siguientes saldos:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 25,830,092.4	\$ 24,800,770.3
Patrimonio Contribuido	502,865.5	464,956.9
Donaciones de Capital	502,865.5	464,956.9
Patrimonio Generado	25,327,226.9	24,335,813.4
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,720,624.4	5,097,566.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,641,721.4	5,516,397.0
Revalúos	16,964,881.1	13,721,849.7

Patrimonio Contribuido

Al cierre del ejercicio de 2017 el patrimonio contribuido alcanzó el importe de 502 millones 866 mil pesos, con una variación de 37 millones 909 mil pesos respecto al ejercicio fiscal de 2016, la cual se compone de las aportaciones con fines permanentes del sector privado, público y externo que incrementan el Patrimonio del Ente Público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten, el cual se debe a las donaciones de Inmuebles recibidos de los Municipios de Tehuacán, Tecamachalco, Zacatlán y San José Chiapa.

Patrimonio Generado

La suma de los resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultado del ejercicio corriente y los eventos identificables y cuantificables que le afectan integran el Patrimonio Generado, el cual, al mes de diciembre de 2017 alcanzó la suma de 25 mil 327 millones 227 mil pesos, los principales movimientos que integraron dicho importe son los siguientes:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Ahorro Neto del Ejercicio

Al cierre del mes de diciembre de 2017 el Gobierno del Estado presentó un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de 5 mil 720 millones 624 mil pesos, resultado de la aplicación de los gastos a los ingresos generados en el ejercicio.

Los Ingresos y Gastos se explicaron en las Notas al Estado de Actividades.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta muestra los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores, que ascienden a la cantidad de 2 mil 641 millones 721 mil pesos.

Se presentó una disminución en la variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del ejercicio fiscal por la cantidad de 2 mil 874 millones 676 mil pesos, que corresponde a la comparación de los saldos acumulados entre el Resultado de Ejercicios Anteriores de 2017 con el Resultado del Ejercicio 2016 y que corresponden principalmente a la reclasificación de Inversión Pública No Capitalizable, que comprende las erogaciones de bienes de dominio público o uso común.

Revaluós

A través de esta cuenta se registra el patrimonio adquirido por el Gobierno del Estado en ejercicios anteriores, esto de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el CONAC; al cierre de diciembre de 2017, esta cuenta presentó un saldo de 16 mil 964 millones 881 mil pesos integrado de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Total	\$ 16,964,881.1	\$ 13,721,849.7
Revalúo de Bienes Inmuebles	15,409,278.5	12,166,829.3
Revalúo de Bienes Muebles	1,480,736.9	1,480,135.9
Revalúo de Bienes Intangibles	74,865.7	74,884.4

La variación dentro del rubro de Revalúo de Bienes Inmuebles, por la cantidad de 3 mil 242 millones 449 mil pesos se debe principalmente a los registros del predio UDU-SA-18 fracción Parque Metropolitano y Museo Internacional del Barroco por un importe de 2 mil 541 millones 66 mil pesos; así como al inmueble UDU-SB-2 Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado de Puebla, por la cantidad de 710 millones 256 mil pesos, ubicados en la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóat.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Tienen por objeto proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Sirven de base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Representa el resultado de la gestión del ejercicio fiscal, es decir la diferencia entre el origen de los recursos (ingresos) y la aplicación de los mismos (gastos), los cuales se detallan en las Notas al Estado de Actividades, importes que al cierre de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a 6 mil 585 millones 433 mil pesos y a 5 mil 97 millones 567 mil pesos, respectivamente:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Son aquellas relacionadas con la adquisición de bienes muebles e inmuebles, registro de obra pública, venta de activos, así como préstamos a entidades y recuperación de los mismos.

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas por el Gobierno del Estado al cierre de diciembre de 2017 y 2016, con los recursos provenientes del presupuesto de egresos se presentan dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión y se aplicaron recursos a los siguientes rubros:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrándose de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Origen		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 2,873,201.4	\$ -
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	240,973.6	150,149.8
Subtotal	3,114,175.0	150,149.8
Aplicación		
Viviendas	\$ 1,080.0	\$ -
Terrenos	773,425.4	1,183,458.1
Edificios No Habitacionales	3,424,318.3	1,169,760.2
Infraestructura	93,091.9	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	162,341.8	880,137.4
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	1,495,595.7
Subtotal	4,454,257.4	4,728,951.4
Total Aplicación	1,340,082.4	4,578,801.6

Durante el ejercicio fiscal 2017 en este rubro se pagó la cantidad de 4 mil 128 millones 231 mil pesos.

- b) Bienes Muebles, conformados como se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2017	2016
Origen		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ 1,729.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	27,918.2
Activos Biológicos	-	-
Depreciación Acumulada de Bienes	438,697.7	397,807.8
Subtotal	438,697.7	427,455.8
Aplicación		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 42,115.1	\$ 117,708.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	26,330.5	37,316.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	197.9	-
Vehículos y Equipo de Transporte	138,687.9	19,964.5
Equipo de Defensa y Seguridad	6,000.0	-



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	41,650.7	43,926.7
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	117.8	-
Subtotal	255,099.9	218,916.1
Total Origen	183,597.8	208,539.7
Total Aplicación	-	-

Los Bienes Muebles pagados en el ejercicio 2017 fue por la cantidad de 114 millones 265 mil pesos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación correspondió a un monto acumulado de un mil 795 millones 660 mil pesos y un mil 115 millones 33 mil pesos respectivamente.

La depreciación de los ejercicios fiscales de 2017 y 2016 ascendió a 743 millones 201 mil pesos y 553 millones 186 mil pesos, respectivamente.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Son las actividades relacionadas al otorgamiento de financiamientos o instrumentos de deuda, considera pagos de obligaciones lo que representa una disminución de pasivos; los cuales para los ejercicios fiscales 2017 y 2016 registraron un importe de 3 mil 507 millones 459 mil pesos y un mil 557 millones 515 mil pesos respectivamente.

Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este concepto se integra de la siguiente manera para los ejercicios fiscales 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016(1)
Total	\$ -1,657,128.3	\$ -924,394.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,585,433.1	5,097,566.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,735,101.9	-4,464,445.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,507,459.5	-1,557,515.3
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-1,657,128.3	-924,394.3

(1)Reclasificado para fines comparativos de conformidad con el Acuerdo No. 005/020/CACEP/2/2016 del Consejo de Armonización Contable del Estado Libre y Soberano de Puebla para presentar el Estado de Flujo de Efectivo conforme al momento contable del pagado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El concepto de Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo se determina por la variación entre el saldo final menos el saldo inicial del ejercicio, de la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2017	2016
Total	\$ 5,739,201.2	\$ 7,396,329.5
Efectivo	2,808.1	398.6
Bancos/Tesorería	5,527,577.2	6,909,686.6
Bancos/Dependencias y Otros	1,238.1	553.3
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	207,574.4	485,687.6
Otros Efectivos y Equivalentes	3.4	3.4



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Se presenta a continuación la conciliación correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
1 Ingresos Presupuestarios		\$ 93,549,549.2
2 Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros Ingresos y beneficios varios	-	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	-	
3 Menos Otros ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4 Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)		93,549,549.2

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
1 Total de Egresos (presupuestarios)		\$ 91,895,800.2
2 Menos egresos presupuestarios no contables		5,399,406.5
Mobiliario y Equipo de Administración	26,296.6	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,921.4	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	136.4	
Vehículos y Equipo de Transporte	14,833.5	
Equipo de Defensa y Seguridad	6,000.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,167.1	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	35,213.1	
Activos Intangibles	4,910.3	
Obra Pública	4,093,018.2	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	-	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,049,335.7	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
Amortización de la Deuda Pública	107,574.2	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3 Más gastos contables no presupuestales		1,332,530.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	743,201.7	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	492,690.4	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	96,638.8	
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		87,828,924.7

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El 20 de diciembre de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2017, teniendo por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, mismas que muestran los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por dicho Consejo.

El presupuesto de egresos devengado a diciembre de 2017, ascendió a 91 mil 895 millones 800 mil pesos, distribuido en los siguientes capítulos de gasto:

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Total	\$ 78,366,979.7	\$ 91,895,800.2	\$ 13,528,820.6	17.3%
1 Servicios Personales	30,015,480.7	30,077,524.5	62,043.8	0.2%
2 Materiales y Suministros	1,034,733.5	1,205,652.9	170,919.4	16.5%
3 Servicios Generales	1,867,909.9	3,943,046.4	2,075,136.5	111.1%
4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,642,938.4	35,192,057.9	13,549,119.5	62.6%
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	149,478.4	149,478.4	-
6 Inversión Pública	3,709,613.1	4,093,018.2	383,405.1	10.3%
7 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	4,373,778.2	1,049,335.7	-3,324,442.5	-76.0%
8 Participaciones y Aportaciones	15,103,981.5	15,523,915.3	419,933.8	2.8%
9 Deuda Pública	618,544.4	661,771.0	43,226.6	7.0%

En lo que corresponde al capítulo Servicios Personales la variación observada se encuentra dentro de los parámetros del presupuesto autorizado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El gasto relativo a los Materiales y Suministros registró una variación de 170 millones 919 mil pesos, sobresalen los pagos realizados por concepto de Materiales de Administración, Materiales de Útiles de Enseñanza (Material Didáctico Impreso, Digital y Útiles necesarios para las Funciones Educativas, Materiales y Suministros necesarios para las actividades propias de las Dependencias de Gobierno); Gastos originados por Materiales y Artículos de Construcción y Mantenimiento de Instalaciones, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio derivado de los Programas: Captadores de Agua Pluvial, Piso Firme, Estatal de Estufas Ecológicas, Estatal de Cuartos Dormitorio, Sanitarios con Biodigestor; así como Adquisición de Insumos Alimenticios para Internos de los Ceresos en el Estado y Elementos Operativos encargados de la Seguridad Pública y Suministro de Combustible para Vehículos Oficiales asignados a la misma.

Por otra parte, el presupuesto devengado en Servicios Generales se incrementó en 2 mil 75 millones 137 mil pesos, destinado al pago de retribuciones derivadas por concepto de Lista de Raya, Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y Contraprestación de todos los servicios de disponibilidad de espacios y mantenimiento al Centro Integral de Servicios (CIS) y al Museo Internacional del Barroco; Pago correspondiente a la Póliza de Seguro contra Desastres Naturales del Gobierno del Estado; Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios (Asesoría y Gestoría Legal para Regularización de Inmuebles, Consultoría Fiscal para cubrir pago de Recuperación, Implementación y Aplicación para Obtención de Estímulos Fiscales); Servicios de Protección, Seguridad y de Vigilancia; Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión (Formas Valoradas, Emisión de Licencias de Conducir, Tarjetas de Concesión, de Circulación, Tarjetón, Concesión/Permiso, Exámenes Integrales, etc.); Servicio de Asesoría Especializada para Funcionamiento, Operación, Mantenimiento del Ferrocarril Puebla-Cholula; Arrendamiento de Equipo de Transporte y Equipo para Eventos Públicos, Gastos originados por Servicios Básicos de las Dependencias del Gobierno del Estado (Derecho por consumo de Agua, Pago de Energía Eléctrica, Telefonía), entre otros.

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se incrementó un 62.6 por ciento respecto al presupuesto autorizado comprende principalmente los recursos federales y estatales transferidos a los Servicios de Salud del Estado y a los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, entre los que destacan: Subsidio Ordinario a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Sistema de Protección Social en Salud, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Seguro Popular; Recursos derivados del Programa Tenencia 2017 y Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Infraestructura Carretera.

El incremento de 149 millones 478 mil pesos registrado en el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, está asociado a Equipo Electromecánico para las Estaciones Intermedias, Mobiliario para Estaciones, Terminales, Taller, Semaforización y Señalética del Proyecto Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla y Modernización del Distribuidor Vial Cholula; Equipamiento y Sistema Inalámbrico de la Fonoteca en la ex-fabrica la Constancia;



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Adquisición de bienes informáticos y herramientas tecnológicas; Adquisición de equipo y mobiliario para la Museografía del Museo de la Evolución Tehuacán, Museo Casa del Alfeñique, Museo Regional Revolución Mexicana y Museo de la Zona Arqueológica de Teteles de Santo Nombre en Tlacotepec de Benito Juárez; Vehículo Especializado denominada Tanqueta Blindada Nivel RB para Brindar Seguridad y Combatir la Delincuencia; ; Adquisición de Terreno denominado "La Era" en el Barrio de San Juan del Municipio de Puebla; Adquisición de Aparatos Deportivos, Muebles de Oficina y Estantería para el Centro de Alto Rendimiento Estatal en Puebla; así como la incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado de construcciones en proceso de edificios no habitacionales que contaron con actas de entrega-recepción.

En el capítulo de Inversión Pública destaca el recurso devengado en diversas obras de infraestructura como: Construcción del Parque del Cerro de Amalucan en el Municipio de Puebla, Modernización del Boulevard Forjadores en San Pedro Cholula; Construcción y dignificación del Parque Soria y Parque Flor del Bosque en Amozoc; Construcción del Museo del Automóvil en Puebla; Modernización del distribuidor vial en el cruce del Boulevard Xonacatepec y La Autopista México-Puebla; Pavimentación con Concreto Hidráulico del Boulevard del Niño Poblano en Puebla; Construcción del libramiento Arco Sur de Teziutlán; Proyecto para la Construcción del Complejo Metropolitano de Seguridad del Estado de Puebla; Proyecto Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla; Ampliación a cuatro carriles del Arco Norte del Periférico con Camellón Central y Entronque de la Autopista Puebla-Tlaxcala; Construcción del Corredor Puebla-Cholula (zona arqueológica); Reconstrucción de la Carretera la Ceiba-la Unión Localidad Ávila Camacho; Construcción del Zócalo para la Creación de un Nuevo Núcleo Urbano en el Entorno de la Zona Industrial de San Jose Chiapa.

Del presupuesto devengado en Inversiones Financieras y Otras Provisiones destacan los recursos destinados al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144; F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal; Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527; Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán; ; Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraídos en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales" y Fideicomiso "Insumos a Tiempo", entre otros.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones financieras, a diciembre de 2017 la Administración Pública Estatal de manera responsable pagó un importe de 627 millones 401 mil pesos correspondiente a intereses y amortización de deuda pública. Dentro de las obligaciones financieras, se consideran recursos devengados por un monto de 11 millones 412 mil pesos correspondiente a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y 22 millones 958 mil pesos por Costo de Coberturas.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Cabe mencionar que, en cuentas del activo no circulante se registran los recursos devengados en los capítulos de gasto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública e Inversiones Financieras y Otras Provisiones, por lo que las notas respectivas se encuentran en el apartado del Estado de Situación Financiera.

Por otra parte, los recursos ministrados a los Municipios de la Entidad, correspondientes a los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), así como las Participaciones se registraron en la cuenta de Participaciones y Aportaciones.

Las cifras presentadas en el Estado del Ejercicio del Presupuesto, reflejan las erogaciones realizadas por el Gobierno del Estado en todos los capítulos de gasto, mientras que el Estado de Actividades sólo presenta los gastos devengados en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 8000 y 9000 (únicamente intereses de la deuda pública) que afectaron cuentas contables de gasto, excluyendo los capítulos que incrementan el activo o disminuyen los pasivos. Por lo anterior, los totales en cada uno de los Estados Financieros en comento, no son comparables.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El registro de las etapas del presupuesto relativo a la Ley de Ingresos, se efectúa en las cuentas establecidas en el Plan de Cuentas, las cuales reflejan los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidas por el CONAC.

Al comparar el monto de ingresos recaudados al cierre de diciembre de 2017 y los estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, se registra una variación porcentual del 19.4 por ciento, lo que representó un incremento de 15 mil 182 millones 569 mil pesos.

Las Participaciones y Aportaciones son los rubros que mayor incidencia tuvieron en esta variación con un incremento de 10 mil 320 millones 913 mil pesos, lo que representó un 14.4 por ciento, el de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un aumento de 2 mil 380 millones 992 mil pesos.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	Ingreso		Variación	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Total	\$ 78,366,979.7	\$ 93,549,549.2	\$ 15,182,569.5	19.4%
Impuestos	3,913,430.8	5,122,575.8	1,209,145.0	30.9%
Derechos	1,977,859.4	2,259,072.6	281,213.2	14.2%
Productos	62,981.9	683,126.7	620,144.8	984.6%
Aprovechamientos	889,316.7	1,259,477.7	370,161.0	41.6%
Ingresos por Venta de Bienes	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	71,523,391.0	81,844,303.9	10,320,912.9	14.4%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	2,380,992.4	2,380,992.4	-

En el ejercicio fiscal 2017, la recaudación del Gobierno del Estado en el rubro de Impuestos fue de 5 mil 122 millones 576 mil pesos, monto superior en un mil 209 millones 145 mil pesos a lo programado en la Ley de Ingresos, lo que equivalió al 30.9%, los cuales se componen de la siguiente manera:

- En los Impuestos sobre el Patrimonio, se obtuvieron un mil 651 millones 158 mil pesos, derivados del Impuesto Estatal Sobre Tenencia y Uso de Vehículos, lo que permitió superar la cantidad programada en 254 millones 555 mil pesos, lo que representó el 18.2%.
- Con relación a los Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones se percibieron 16 mil pesos por la regularización de adeudos de ejercicios fiscales anteriores en materia del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, toda vez que la tasa aplicable para el pago del mismo es de 0.0 por ciento desde 2014.
- Por lo que hace a los Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables, se obtuvieron 3 mil 317 millones 310 mil pesos, correspondientes al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, superior en 33.1% a la cantidad programada, es decir, 825 millones 362 mil pesos adicionales.
- Por último, los Accesorios de los Impuestos aportaron 154 millones 92 mil pesos, cantidad significativamente mayor a la considerada en la Ley de Ingresos.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Los recursos por Derechos a través de servicios que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de conformidad con los conceptos y cuotas establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2017, así como sus Accesorios, se obtuvieron 2 mil 259 millones 73 mil pesos durante todo el año, lo que permitió superar el pronóstico en 281 millones 213 mil pesos, cifra equivalente a 14.2%.

En 2017 los Productos sumaron 683 millones 127 mil pesos, de manera que los ingresos de este rubro fueron considerablemente mayores a lo programado.

La cantidad mencionada en el párrafo anterior incluye un millón 282 mil pesos de los Productos derivados del uso y aprovechamientos de bienes, así como 681 millones 845 mil pesos por Otros productos que generan ingresos corrientes.

De enero a diciembre de 2017, los ingresos por concepto de Aprovechamientos sumaron un mil 259 millones 478 mil pesos, lo que permitió superar el monto programado en 370 millones 161 mil pesos, es decir, en 41.6%.

La integración de esa cantidad se detalla a continuación:

- Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal Federal, con 967 millones 897 mil pesos, 19.9% por arriba de la meta del ejercicio fiscal.
- Incentivos derivados de la Colaboración Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, que aportaron 11 millones 472 mil pesos.
- Multas impuestas por las autoridades administrativas no fiscales, por las que se percibieron 166 millones 367 mil pesos, monto significativamente superior al pronóstico para el año.
- Indemnizaciones, con ingresos de 113 millones 741 pesos.

Las transferencias recibidas por el Estado de Puebla durante 2017 en el concepto de Participaciones ascendieron a 32 mil 606 millones 62 mil pesos, que representaron 2 mil 664 millones 366 mil pesos adicionales a los previstos originalmente, lo que representó el 8.9%.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Los fondos que integran este rubro tuvieron el siguiente comportamiento:

- Por el Fondo General de Participaciones (FGP) se percibieron 25 mil 462 millones 511 mil pesos, cifra mayor en 2 mil 504 millones de pesos a la estimada para el ejercicio fiscal, lo que significó 10.9%.
- A través del Fondo de Fomento Municipal (FFM) se obtuvieron un mil 384 millones 927 mil pesos, es decir, 4.4% por arriba de lo programado, lo que equivalió a 58 millones 618 mil pesos.
- Por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos labrados, la Federación transfirió a la entidad 450 millones 161 mil pesos, superior en 55 millones 395 mil pesos a la meta estimada para el trimestre, o sea 14.0%.
- El Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos aportó 103 millones 970 mil pesos, en línea con lo previsto.
- Los recursos del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) en el trimestre sumaron un mil 321 millones 105 mil pesos.
- Derivado del Fondo de Compensación (FOCO) el Estado percibió 427 millones 130 mil pesos.
- Las participaciones en el IEPS de gasolinas y diésel representaron recursos por 704 millones 437 mil pesos.
- El Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI) pagado a la entidad sumó 34 millones 191 mil pesos.
- Con relación al Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios, los ingresos del ejercicio fueron de 60 millones 203 mil pesos.
- Por último, las Participaciones del 100% del Impuesto Sobre la Renta que efectivamente se enteró a la Federación, derivado del salario del personal de las entidades federativas y sus municipios, ascendieron a 2 mil 657 millones 426 mil pesos, es decir, 207 millones 849 mil pesos adicionales a lo programado, lo que representó 8.5%.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las cuentas de orden se registran los movimientos de valores que no afectan o modifican la situación financiera del Gobierno del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Gobierno del Estado, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

En esta categoría se han considerado las siguientes cuentas:

Valores en Custodia.- Integrada por cheques de la extinta Comisión Nacional de la Vivienda.

Avales Autorizados.- Corresponde a la deuda contingente en la cual el Gobierno del Estado funge como Aval.

Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar.- Corresponde a los títulos de créditos, garantías y valores que se otorgan a favor del Gobierno del Estado que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Contratos de Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares.- Representa el monto pendiente por devengar de los contratos destinados a la prestación de servicios, con posibilidad de capitalizarse en el largo plazo.

Contratos para la Inversión Pública Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad.- Representa el monto pendiente de pago de los contratos destinados a Inversión Pública.

Contratos para la Reconstrucción de Infraestructura Estatal (FONREC).- Representa el monto pendiente de pago de los contratos destinados a Reconstrucción de Entidades Federativas.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Total	\$ 58,602,737.5
Avales Autorizados	1,790,453.7
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	46,774,808.4
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	3,830.6
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares	10,033,114.4
Contratos para la Inversión Pública.- Fondo de Reconstrucción de Infraestructura Estatal (FONREC)	530.4

En la cuenta Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios y Similares, se encuentran principalmente registrados el contrato de prestación de servicios a largo plazo para la “Construcción, Disponibilidad de Espacio y Mantenimiento del Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado de Puebla” que al cierre del ejercicio 2017 presenta un saldo de 3 mil 414 millones 968 mil pesos; derivado del “Contrato de Asociación Público Privada para la Construcción, Equipo Multimedia, Audiovisual y los recursos Museográficos Necesarios para la Operación y Mantenimiento del Museo Internacional del Barroco” celebrado por la Secretaría de Educación Pública presenta un saldo de 6 mil 618 millones 146 mil pesos.

En este mismo sentido, en la cuenta Contratos para la Inversión Pública se tiene registrado el Contrato para la Reconstrucción de Infraestructura Estatal, el Programa Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC), derivado de la suscripción del Contrato de Apertura de Crédito Simple y Constitución de Garantía entre el Gobierno del Estado y BANOBRAS de fecha 31 de diciembre de 2013, los cuales tienen como finalidad que el recurso, incluido el impuesto al valor agregado, sea destinado exclusivamente a financiar inversiones públicas productivas que se encuentren dentro de los campos de atención de BANOBRAS, específicamente para solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Cuentas de Orden Presupuestaria

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

Cuentas de Ingresos

De acuerdo a lo anterior se tienen cuentas de ingresos que registran: la Ley de Ingresos Estimada que incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos; Ley de Ingresos por Ejecutar que incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados; Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y Ley de Ingresos Recaudada, la cual registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$ 78,366,979.7
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	15,182,569.5
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	93,549,549.2



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Cuentas de Egresos

En ese mismo contexto se enuncian las cuentas de egresos: Presupuesto de Egresos Aprobado, la cual registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos; Presupuesto de Egresos por Ejercer, considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido; Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto Comprometido, refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias; Presupuesto de Egresos Devengado, que representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas, finalmente la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 78,366,979.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,653,749.0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	15,182,569.4
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	768,169.8
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	91,127,630.3



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el Gobierno del Estado presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, que incluyen las cifras correspondientes al ejercicio fiscal de 2016.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores al de gestión.

Con el mismo fin, a continuación se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera al 31 de diciembre 2017.

Información Contable

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del ente público.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de Cambios en la Situación Financiera, su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado Analítico del Activo, muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo.

Informe sobre Pasivos Contingentes, consideran obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no.

Información Presupuestaria

Para complementar la información presentada, se agregaron los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el ejercicio fiscal de 2017.

Estado Analítico de Ingresos, muestra la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el clasificador por rubro de ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, muestra los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Información Programática

Gasto por Categoría Programática, muestra a una fecha determinada el ejercicio del Presupuesto de Egresos, el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

2. Panorama Económico y Financiero

Las expectativas del comportamiento económico nacional establecidas en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2017, preveían una estrategia macroeconómica orientada hacia dos directrices: en primer lugar, preservar la estabilidad macroeconómica ante un panorama de alta volatilidad en los mercados financieros internacionales; y en segundo lugar, continuar con la trayectoria de crecimiento de la economía nacional, la cual enfrentaba un contexto adverso derivado del comportamiento económico internacional.

Considerando lo anterior, se realizaron proyecciones de crecimiento económico en un rango entre el 2.0 y 3.0 por ciento, resultado que de acuerdo a la estrategia macroeconómica nacional derivaría de una mayor aportación de la demanda interna, apoyada por la creación de empleos formales, la expansión del crédito, el aumento del salario real, una mejora de la confianza de los consumidores y las empresas, así como un mayor desempeño de las exportaciones nacionales

Puebla fue uno de los Estados que en 2017 observó uno de los mayores avances de actividad económica, teniendo a la industria automotriz, a los sectores agropecuario y turístico, así como a los flujos de inversión extranjera directa y las remesas, como sus principales impulsores, la cual se vio fortalecida por las estrategias implementadas por el gobierno local para impulsar el crecimiento económico de las siete regiones del Estado.

Inversión Extranjera

El conjunto de acciones realizadas como la modernización del entorno de negocios, la estabilidad laboral, política, económica, social y las gestiones para hacer a la entidad atractiva para la inversión, sólo permitió atraer 193 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) en 2017.

El flujo de IED al cierre del periodo reportado indica que Puebla presentó nuevas inversiones y reinversiones, sin embargo, las cuentas entre compañías descendieron. Los principales países que invirtieron en la Entidad fueron Estados Unidos de América, España, Francia, Canadá y Bélgica, aunque Alemania y Países Bajos presentaron una caída en sus inversiones, dichas inversiones fueron dirigidas a actividades económicas como el comercio, servicios financieros y de seguros, industria de las bebidas y del tabaco, entre otras.

Sector Turístico

Respecto a las actividades terciarias, Puebla obtuvo un buen desempeño al crecer 3.3 por ciento en el tercer trimestre de 2017 respecto al 2016, ubicándose en la novena posición entre las entidades federativas con mayor aportación a este sector.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Dentro de las actividades terciarias cabe destacar al sector turístico siendo el de más relevancia en el Estado, según el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la llegada de turistas a las principales zonas arqueológicas y museos ascendió a 966 mil 866 personas, de las cuales el 94.4 por ciento fueron turistas nacionales y el 5.6 por ciento extranjeros. Los lugares más visitados fueron la Zona Arqueológica de Cholula, con Museo de Sitio con un 48.5 por ciento, el Museo de la No Intervención, Fuerte de Loreto con 9.8 por ciento, el Museo de Tehuacán el Viejo, con Zona Arqueológica con 8.5 por ciento, el Fuerte de Guadalupe con 6.3 por ciento, entre otros.

En tal virtud, los nueve pueblos mágicos con los que cuenta el Estado incidieron en la llegada de un millón 232 mil 266 turistas al cierre de 2017, registrando que, por cada 100 turistas que vinieron al Estado de Puebla; 25 visitaron San Pedro y San Andrés Cholula, 20 turistas visitaron Atlixco, 16 visitaron Zacatlán, 11 visitaron Chignahuapan y Cuetzalan del Progreso por mencionar los más representativos, la derrama económica que generaron los nueve municipios fue de un mil 811 millones de pesos

Migración y Remesas

Puebla se ha convertido en un gran receptor de remesas, según el Censo de Población y Vivienda 2010, del total de su población un 34.6 por ciento reside en territorio norteamericano, es decir, 2 millones de poblanos.

El ingreso proveniente por remesas que los inmigrantes poblanos generaron en 2017 ascendió a un mil 558 mdd (5.4 por ciento), ubicando al Estado en el quinto lugar entre las entidades federativas con mayor flujo de divisas, el incremento que mostró respecto al año pasado fue de 99 mdd representado por un crecimiento del 6.8 por ciento, informó el Banco de México.

Entre los municipios que se beneficiaron principalmente de este rubro fueron; la Ciudad de Puebla al captar 412 mdd, le siguió Atlixco con 125 mdd, después Tehuacán con 96 mdd, Izúcar de Matamoros con 85 mdd, entre otros municipios que también captaron una importante cantidad de divisas

Inflación

Durante el segundo trimestre de 2017, el Estado de Puebla presentó un nivel de inflación superior al arrojado a nivel nacional, sin embargo, al cierre del año en referencia este rubro se colocó en 6.68 por ciento, es decir, 0.9 puntos porcentuales por debajo del índice inflacionario nacional, informó el INEGI.

Lo anterior, refleja el compromiso por parte de la Administración Pública del Estado al prever un índice de inflación inferior a la presentada a nivel nacional al inicio del 2017, lo que tuvo como beneficio que la mayoría de la población mantuviera una estabilidad en el nivel de precios de los bienes y servicios.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Empleo Local

Información del INEGI mostró que la Población Económicamente Activa en Puebla ascendió a 2 millones 768 mil 440 personas en el tercer trimestre de 2017, de las cuales el 97.2 por ciento se ocuparon en alguna de las actividades económicas desarrolladas en el Estado.

Las personas ocupadas se emplearon principalmente en el sector de los servicios con un 25.7 por ciento, seguido de la agricultura con 23.2 por ciento, el comercio contribuyó con un 18.2 por ciento, la industria extractiva y manufacturera empleó 17.9 por ciento, entre otras actividades en las que se emplearon un 15.0 por ciento, según datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Datos del IMSS mostraron que, en 2017 se registró un total de 587 mil 206 empleos, donde el 83.4 por ciento fueron plazas permanentes y 16.6 por ciento eventuales, incrementándose en 31 mil 417 empleos respecto al año anterior, esto es, un crecimiento del 5.7 por ciento de empleos formales.

Asimismo, la tasa de desocupación se ubicó en 2.6 al cierre de 2017, es decir, 0.2 puntos porcentuales menor al año pasado y 0.5 a la observada a nivel nacional, de esta manera un número mayor de personas en edad de trabajar se emplearon en alguna actividad económica en el Estado.

Por su parte, el Gobierno del Estado en lo que va de la presente administración ha emprendido una estrategia a fin de incidir en la generación de empleos formales, lo cual comprendió las siguientes acciones:

- Bolsa de Trabajo. Con lo que se atendió a un gran número de personas desempleadas colocándolas en un empleo formal, de igual forma, se proporcionó atención a las empresas ofertantes de vacantes para cubrir sus necesidades de personal.
- Ferias de Empleo. A través de éstas, diferentes empresas ofertaron sus plazas vacantes logrando colocar a una parte de los buscadores de empleo en trabajos formales.
- Talleres Impartidos a Buscadores de Empleo. Con el objetivo de fortalecer las estrategias para la búsqueda exitosa de fuentes de empleo.
- Reubicación de la Industria Militar en Puebla. Se estima la generación de 5 mil empleos temporales para los habitantes de los municipios cercanos, con un potencial de 12 mil de manera indirecta, lo que contribuirá al progreso del Estado.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

3. Autorización e Historia

El Licenciado Carlos García Arriaga fue el primer Gobernador del Estado, en 1821. El 18 de marzo de 1824 se instala el Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de la Puebla de los Ángeles, reconoce a 21 partidos, en los que se incluyen a Ometepec y a Tlapa. Se jura la Constitución Federal el 17 de Octubre de 1824 y la Constitución Política del Estado el 18 de diciembre de 1825 (Decreto del 7 de diciembre de 1825). En 1849, figuran ocho departamentos y 162 municipalidades.

En 1895 la división territorial basada en partidos dejó de tener vigencia, aplicándose el sistema de Distritos y Municipalidades. El Estado de Puebla, contaba con 21 Distritos y 178 Municipalidades. Para el año 1900, el número de Municipios se incrementó a 180 y en 1910 a 183.

Sin embargo, los Municipios no logran tener el carácter de ente de gobierno, hasta que la Constitución de 1917 los reconoce como la base de la organización política y administrativa y además les concede la característica de ser libre.

La declaración de la Autonomía Política de los Municipios, fomentó la formación de nuevos Ayuntamientos, ejemplo de ello es que en 1930 el número de Municipios en la entidad era de 210 incrementándose en 1940 a 215 y en 1956 existían 220 Municipios, llegando a la cifra máxima de 222 Municipios. Mediante decreto del 26 de Octubre de 1962 se suprimen a cinco Municipios que fueron: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, todos ellos se incorporaron al Municipio de Puebla.

Por lo que el Estado de Puebla en la actualidad cuenta con 217 municipios, como lo establece el artículo 4 de la Ley Orgánica Municipal.

4. Organización y Objeto Social

El objetivo primordial, es atender las necesidades de los diferentes sectores de la población, con profundo sentido social, buscando crear un entorno de igualdad, honestidad, justicia y desarrollo, todo con una visión sustentable. Esto por medio de estrategias basadas en cuatro pilares fundamentales: Más Empleos y Mayor Inversión, impulsando el crecimiento económico y contribuyendo a generar un ambiente favorable para la atracción de negocios e inversionistas; Igualdad de Oportunidades Para Todos, que busca eliminar el rezago físico por medio del acceso a los diferentes servicios de salud, e intelectual impulsando la calidad educativa, combatiendo el analfabetismo y recuperando la riqueza de la cultura poblana; Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente con un manejo eficiente y transparente de los recursos optimizando su aplicación. El último pilar, Política Interna, Seguridad y Justicia, busca cambiar la visión del Estado, basándose en la legalidad, la gobernanza participativa y la innovación y eficiencia de las Instituciones que brindan



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

servicios, recuperando la confianza de la sociedad en éstas bajo el principio de la Corresponsabilidad.

El presente documento corresponde a la información financiera generada durante el ejercicio fiscal de 2017.

Principal Actividad

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, las facultades de la Secretaría de Finanzas y Administración corresponde recibir, concentrar y administrar los ingresos y recursos financieros transferidos por la Federación, así como recaudar y administrar los ingresos del Estado, de conformidad con los ordenamientos legales vigentes, así como rendir cuentas del movimiento de fondos y solventar las observaciones de glosa, que formule la Legislatura Local, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Régimen Jurídico

Las disposiciones legales a las que se encuentra sujeto el Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio de sus funciones son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y su Reglamento.
- Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Reglamento Interior de las Dependencias.
- Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.

De conformidad con los artículos 17 fracción II, 35 fracción XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y 8 fracción XXXVI y 44 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encuentra obligado a Integrar la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado que el Titular del Poder Ejecutivo debe presentar ante las autoridades competentes, en términos de las disposiciones fiscales, con base en la información que le sea proporcionada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, rige la estructura de la Administración Pública Estatal Centralizada y Paraestatal y sienta las bases de su organización y funcionamiento, así como las competencias y funciones de cada una de las Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Fideicomisos Públicos, Comisiones y demás órganos de carácter público que funcionen en el Estado de Puebla.

Administración Pública Centralizada

Para el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado, el Titular del Poder Ejecutivo se auxiliará de las siguientes Dependencias:

- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría de Finanzas y Administración.
- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Secretaría de Cultura y Turismo.
- Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.
- Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Seguridad Pública.

Cabe señalar, que las Dependencias antes mencionadas tienen su sustento en la reforma del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla publicada el 6 de marzo de 2015 en el Periódico Oficial del Estado y en la Reforma publicada el 14 de septiembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

Organismos Públicos Descentralizados

Los Organismos Públicos Descentralizados son los institutos públicos creados mediante Decreto del Congreso del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cualquiera que sea la denominación, estructura y forma de organización que adopten, siempre que no sean sociedades, asociaciones o fideicomisos, y su objeto preponderante sea la prestación de un servicio público o social, la protección, promoción, estudio o divulgación de un asunto de interés público o social, o la obtención y aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social.

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Carreteras de Cuota Puebla
- Ciudad Modelo
- Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla
- Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Puebla
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla
- Comisión Estatal de Vivienda de Puebla
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativo
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla
- Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Convenciones y Parques
- Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y Apoyo a Migrantes Poblanos¹⁾
- Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto
- Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital
- Coordinación General de Comunicación, Difusión y Promoción
- Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana
- Instituto de Capacitación para el Trabajo
- Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla
- Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
- Instituto Estatal de Educación para Adultos
- Instituto Poblano de las Mujeres
- Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
- Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
- Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
- Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
- Instituto Tecnológico Superior de Libres
- Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
- Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
- Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
- Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
- Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
- Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
- Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
- Museos Puebla
- Puebla Comunicaciones
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Servicios de Salud del Estado de Puebla
- Sistema de Desarrollo Integral de la Familia
- Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla
- Universidad Intercultural del Estado de Puebla
- Universidad Interserrana del Estado Puebla-Ahuacatlán
- Universidad Interserrana del Estado Puebla-Chilchotla
- Universidad Politécnica de Amozoc
- Universidad Politécnica de Puebla
- Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
- Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla
- Universidad Tecnológica de Huejotzingo
- Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
- Universidad Tecnológica de Oriental
- Universidad Tecnológica de Puebla
- Universidad Tecnológica de Tecamachalco
- Universidad Tecnológica de Tehuacán
- Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla ²⁾

1) Se modifica denominación por Instituto Poblano de Asistencia al Migrante Decreto publicado en el Periódico Oficial el miércoles 13 de diciembre de 2017.

2) Decreto del H. Congreso del Estado, por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, y abroga la Ley que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado Número 5, Quinta Sección, de fecha 14 de febrero de 2011, Tomo CDXXX

Fideicomisos Públicos

Se describen posteriormente los Fideicomisos con estructura orgánica, personalidad jurídica y patrimonio propio, entidades creadas con la intención de llevar a cabo un fin lícito y determinado, obteniendo desarrollo económico y social a través del manejo de recursos públicos aportados por el Gobierno Estatal y administrados por una institución fiduciaria.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Fideicomiso Público de la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl
- Fideicomiso Público Denominado "Banco Estatal de Tierra"
- Fideicomiso Público Programa de Escuelas de Calidad PEC
- Fondo Para el Fortalecimiento de la Microempresa
- Fideicomiso del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención
- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144
- F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
- Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527
- Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán
- Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraídos en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"
- Fideicomiso "Insumos a Tiempo"
- Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión No. 19044
- Fideicomiso 0023 Subcuenta del Fondo de Reserva
- Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla
- Fideicomiso No. 1088 6-1 "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes"
- Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla
- Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050
- Fideicomiso 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur
- Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS
- Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)
- Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por la CNDH"



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Ejercicio Fiscal

El 20 de diciembre de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2017, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene como finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), legislación estatal y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, sean de aplicación supletoria, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

En consecuencia, la Entidad, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board, Inter|national Federation Accounting Committee y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado, demostrando que el Estado de Puebla se encuentra a la vanguardia en lo relativo a la Armonización Contable a nivel nacional.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Los documentos emitidos por el CONAC y difundidos en el Estado por el CACEP, que se encuentran implantados por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Subfunción).
- Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su integración en la Cuenta Pública.
- Clasificación Administrativa.
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
- Norma para establecer la estructura del formato de la relación de Bienes que componen el patrimonio del Ente Público.
- Clasificación Programática (Tipología general).
- Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable.
- Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas.
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las entidades federativas.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
- Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
- Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).
- Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Acuerdo por el que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para 2017.
- Acuerdo por el que aprueba el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para 2017.

Es importante señalar que en el transcurso del ejercicio fiscal 2017, el Gobierno del Estado de Puebla ha seguido cumpliendo con lo establecido en el Título Quinto “De Transparencia y Difusión de la Información Financiera” de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al publicar en el Portal del Gobierno del Estado, las siguientes normas:

- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
- Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

De conformidad con la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el referido Consejo se ha encargado de la difusión e implementación de los documentos antes mencionados en los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Municipios del Estado de Puebla.

La Secretaría de Finanzas y Administración ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio fiscal que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte del Ente Público en el proceso de definición de las políticas de contabilidad.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26 por ciento (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los Estados Financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

Los porcentajes de la inflación, al mes de diciembre de 2017 fue del 6.67 por ciento y acumulada en los últimos tres años del 11.75 por ciento.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

c. Inversiones Financieras

En este rubro se registran los recursos asignados a los Fideicomisos en donde la Secretaría de Finanzas y Administración participa como Fideicomitente del mismo, así como las aportaciones a Entidades Paraestatales.

d. Instrumentos Financieros Derivados

El Gobierno del Estado obtuvo financiamientos a tasas variables, de los que se derivó la contratación de opciones, con vigencia anual, de tasas de interés denominadas Caps. Con base a las políticas contables de la Secretaría de Finanzas y Administración el costo de adquisición de las Caps son llevados directamente a los resultados del año por lo que no se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera las operaciones con instrumentos financieros, independientemente del propósito de su tenencia. Dichos instrumentos no están designados como cobertura contable y por lo tanto no se requiere la revisión de las pruebas de efectividad y documentación de cobertura.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

e. Política de Derechos a Recibir en Efectivo

Representa los recursos autorizados por el Gobierno del Estado a Dependencias y Entidades de la Administración Pública, destinados a cubrir sus gastos de operación, programas de infraestructura y desarrollo económico en proceso de aplicación.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor histórico.

f. Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la administración de la Entidad a partir de:

- Cotizaciones observables en los mercados;
- Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios y
- Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

El costo de adquisición de los inmuebles que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualquier otro costo incurrido, asociados directa e indirectamente a la adquisición, así como el impuesto al valor agregado.

g. Cuentas por Pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores y contratistas por la adquisición de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Ente Público.

Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante.

En caso de no cumplir lo antes mencionado se presenta en el pasivo no circulante.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

i. Beneficios a los Empleados

Los pagos basados en antigüedad a que puedan tener derecho los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte de acuerdo a las condiciones generales de trabajo se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan. Por decreto las obligaciones por jubilaciones están a cargo de un organismo descentralizado llamado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) y en el caso de trabajadores federalizados a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

j. Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, los ahorros/desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos, se reconocen en resultados cuando es efectivamente recaudado. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se reconocen cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

I. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes (excepto capitalizables), servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

m. Cambios en Políticas Contables

No existieron cambios en políticas contables que generaran un efecto relevante en la información financiera.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción.

El Gobierno del Estado de Puebla al 31 de diciembre de 2017 no cuenta con activos o recursos financieros en moneda extranjera.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los Estados Financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

8. Reporte Estado Analítico del Activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período, dicha información se presenta en el siguiente cuadro:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO												
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
(EN MILES DE PESOS)												
SALDO DE ACTIVO NETO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	DISMINUCIONES	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES	DETERIORO DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	ACTUALIZACIONES NETAS POR REEXPRESIÓN O REEVALUACIÓN	INCREMENTO POR PLUSVALÍA DE REEVALUACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
ACTIVO CIRCULANTE	8,895,658.0	1,884,866,837.2	-	1,887,446,871.6	-	-	-	-	-	-	-	6,315,623.6
Efectivo y Equivalentes	7,396,329.5	1,792,874,307.7	-	1,794,531,436.1	-	-	-	-	-	-	-	5,739,201.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	983,437.0	90,862,475.3	-	91,583,548.6	-	-	-	-	-	-	-	262,363.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	515,891.4	750,448.1	-	952,280.8	-	-	-	-	-	-	-	314,058.7
Inventarios	-	379,606.0	-	379,606.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	39,002,881.7	12,486,381.4	-	10,839,048.6	-	-	-	-679,671.3	-955.6	-	-	39,969,587.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	549,841.8	1,396,825.3	-	1,631,467.2	-	-	-	-	-	-	-	315,199.9
Derechos A Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	216,438.8	28,268.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	244,707.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,929,477.9	10,766,503.7	-	9,185,447.6	-	-	-	-	-	-	-	37,510,534.0
Bienes Muebles	3,266,104.3	276,485.1	-	21,385.2	-	-	-	-	-	-	-	3,521,204.2
Activos Intangibles	156,051.6	18,298.9	-	748.6	-	-	-	-	-	-	-	173,601.9
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,115,032.8	-	-	-	-	-	-	-679,671.3	-955.6	-	-	-1,795,659.7
Activos Diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	47,898,539.7	1,897,353,218.6	-	1,898,285,920.2	-	-	-	-679,671.3	-955.6	-	-	46,285,211.1

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Concepto	2017	2016
Total	\$ 246,296.1	\$ 480,744.9
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144	76,802.4	76,802.4
F-2232 Fideicomiso del Estado de Puebla para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	60,083.4	89,086.8
Fideicomiso de Inversión Administración y Fuente alterna de Pago "Fondo Puebla" F-360952527	28,112.10	27,328.1
Fideicomiso F-2195 Fondo Metropolitano Tehuacán	26,035.9	21,391.2
Fideicomiso No. 2052 Denominado Irrevocable de Garantía para el Cumplimiento de las Obligaciones y Empréstitos Contraídos en Forma Directa por el Estado y/o sus Municipios "Participaciones Estatales"	15,896.4	15,896.3
Fideicomiso "Insumos a Tiempo"	9,988.7	-
Fideicomiso Público Irrevocable de Administración e Inversión No. 19044	7,954.6	-
Fideicomiso 0023 Subcuenta del Fondo de Reserva	7,084.0	-
Fideicomiso F2139 Fondo Metropolitano Puebla	5,013.4	227,235.6
Fideicomiso No. 1088 6-1 "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes"	3,025.0	-
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla	2,500.0	2,500.0
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur Sureste (FIDESUR) F-2050	2,100.0	1,750.0
Fideicomiso 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur	1,660.3	-
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 FAIS	40.0	40.0
Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago No. F/0140 (Patrimonio del Extinto IAPEP)	-	14,714.5
Fideicomiso Público Renovable de Administración e Inversión denominado "Fondo para el Cumplimiento de la Recomendación 2VG/2014 emitida por la CNDH"	-	4,000.0



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

10. Reporte de Recaudación

Se presentan las cifras correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017:

Ingresos Estatales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Total	\$ 6,843,588.8	\$ 9,324,252.8	\$ 2,480,664.0
Impuestos	3,913,430.8	5,122,575.8	1,209,145.0
Derechos	1,977,859.4	2,259,072.6	281,213.2
Productos	62,981.9	683,126.7	620,144.8
Aprovechamientos	889,316.7	1,259,477.7	370,161.0

Ingresos Federales			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Total	\$ 71,523,391.0	\$ 81,844,303.9	\$ 10,320,912.9
Participaciones	29,941,696.1	32,606,061.8	2,664,365.7
Aportaciones	32,068,838.2	32,791,674.2	722,836.0
Convenios	9,512,856.6	16,446,567.8	6,933,711.2

Nota: La cuenta de Convenios incluye Estatales, Municipales e Iniciativa Privada

Convenios			
Fuente de Ingreso	Estimado	Devengado	Variación
Total	\$ 9,512,856.6	\$ 16,446,567.8	\$ 6,933,711.3
Federales	9,512,856.6	15,748,035.9	6,235,179.3
Estatales	-	72,295.6	72,295.6
Municipales	-	622,347.4	622,347.4
Iniciativa Privada	-	3,889.0	3,889.0

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

El presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017 se integra con los conceptos siguientes:

Concepto	Importe	
Total	\$ 78,366,979.7	
Total de Ingresos Estatales	36,785,284.9	
Ingresos Locales	6,843,588.8	
Impuestos	\$ 3,913,430.8	
Derechos	1,977,859.4	
Productos	62,981.9	
Aprovechamientos	889,316.7	
Participaciones	29,941,696.1	
Total de Ingresos Federales	41,581,694.8	
Ramo General 33	32,068,838.2	
Convenios y Programas Federales	9,512,856.6	

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Las obligaciones financieras de las entidades federativas, municipios y organismos con respecto al Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del Estado de Puebla de 2010 al 31 de diciembre de 2017 se comportaron de la siguiente manera:

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015*	2016*	Porcentaje
								Junio 2017*
Deuda/PIBE	2.3	2.1	1.9	1.8	1.7	1.6	1.0	0.9

(* El PIBE de 2015, 2016 y 2017 es estimado)

Fuente: Portal de la SHCP

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

La deuda respecto a la recaudación:

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	\$ 8,400,117.3	\$ 8,422,171.8	\$ 8,299,243.8	\$ 8,125,953.9	\$ 7,921,196.1	\$ 7,693,138.6	\$ 7,448,051.4	\$ 7,205,210.3
Saldo de la Deuda Directa	5,850,000.0	5,836,785.8	5,802,064.8	5,762,638.0	5,697,697.2	5,616,043.7	5,522,330.8	5,414,756.6
Saldo de la Deuda Contingente	2,550,117.3	2,585,386.0	2,497,179.0	2,363,315.9	2,223,498.9	2,077,094.9	1,925,720.6	1,790,453.7

Fuente del Ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total Ingresos Propios	\$2,399,804.2	\$ 3,380,856.7	\$ 4,307,317.8	\$ 7,723,090.0	\$ 7,437,804.8	\$ 7,349,387.5	\$ 8,214,640.2	\$ 9,324,252.8
Impuestos	1,161,329.1	2,045,555.4	2,736,067.6	2,691,119.2	3,614,766.4	3,798,051.1	4,090,748.9	5,122,575.8
Derechos	1,101,635.6	1,203,131.8	1,501,617.9	1,447,873.6	2,381,678.2	1,998,010.7	2,174,550.3	2,259,072.6
Productos	18,850.6	21,075.2	41,236.8	219,523.6	347,611.5	366,395.0	758,955.8	683,126.7
Aprovechamientos	117,988.9	111,094.3	28,395.5	3,364,573.6	1,093,748.7	1,186,930.7	1,190,385.2	1,259,477.7

No. de veces de la Deuda con respecto a la recaudación	3.5	2.5	1.9	1.1	1.1	1.0	0.9	0.8
---	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

La deuda pública del Estado es interna y los instrumentos financieros a través de los cuales ésta fue formalizada, son contratos de apertura de crédito simple:

Saldo de la Deuda al 31 de Diciembre de 2017	
Concepto	Importe
Deuda Total	\$ 7,988,493.8
Deuda Directa	5,414,756.6
Deuda Contingente	1,790,453.7
Deuda sin Aval	783,283.5

De la misma forma, el saldo de la Deuda Directa del Gobierno del Estado al 31 de diciembre de 2017, se integra como se indica a continuación:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Concepto	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 5,522,330.8
Menos: amortización del ejercicio	107,574.2
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,414,756.6

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al Inicio del Periodo	Movimientos			Depuración o Conciliación	Variación del Endeudamiento del Periodo	Saldos al Final del Periodo
				Operaciones de Endeudamiento del Periodo					
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Periodo (*)			
Deuda Pública									
Corto Plazo									
Deuda Interna			107,574.2	107,574.2	-	123,509.7	-	-	123,509.7
Instituciones de Crédito	Peso	México	107,574.2	107,574.2	-	123,509.7	-	-	123,509.7
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Corto Plazo			107,574.2	107,574.2	-	123,509.7	-	-	123,509.7
Largo Plazo									
Deuda Interna			5,414,756.6	-	-	-123,509.7	-	-	5,291,246.9
Instituciones de Crédito			-	-	-	-	-	-	-
Título y Valores	Peso	México	5,414,756.6	-	-	-123,509.7	-	-	5,291,246.9
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Externa			-	-	-	-	-	-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bilateral			-	-	-	-	-	-	-
Título Y Valores			-	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Largo Plazo			5,414,756.6	-	-	-123,509.7	-	-	5,291,246.9
Otros Pasivos			-	-	-	-	-	-	-
Total Deuda y Otros Pasivos			5,522,330.8	107,574.2	-	-	-	-	5,414,756.6

(*) Endeudamiento Neto del Periodo: Corresponde al traspaso de largo plazo a corto plazo de la Deuda Pública.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

12. Calificaciones Otorgadas

El de 5 y 20 de abril |de 2017, las Calificadoras Fitch Ratings y Moody's de México respectivamente, |presentaron las calificaciones y perspectivas de dicha calificación.

Fitch Ratings		Moody's de México	
Perspectiva	Estable	Perspectiva	Negativa
Calificación	AA- (mex)	Calificación	Aa3.mx

13. Proceso de Mejora

Las principales mejoras que se realizaron versan sobre la Armonización Contable al respecto, Puebla se ha caracterizado por ser una de las entidades federativas a la vanguardia en el cumplimiento del proceso de armonización contable, al venir dando cumplimiento a lo establecido en las Reglas, Normas, Acuerdos, Lineamientos y demás disposiciones análogas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En este sentido y para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas — publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2015 y 29 de febrero de 2016, respectivamente—, la Secretaría de Finanzas y Administración a través de la Coordinación Jurídica de esta Dependencia publicó el 27 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el Decreto donde se reforman los artículos 1 en su párrafo primero, 2, 6, 8, 9 en sus fracciones I y V, 10, 12 en su último párrafo y 16; y se adicionan el Capítulo V y sus artículos 17, 18 y 19, todos de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

La Secretaría en coordinación con la Auditoría Superior del Estado firmaron un Convenio de Colaboración y el Plan de Trabajo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que tiene por objeto transferir recursos para la capacitación y profesionalización en materia de armonización contable de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas de los Municipios.

Por otra parte, en cumplimiento con el artículo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Secretaría de Finanzas y Administración, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), continuó con la labor de coordinar el proceso de Armonización Contable en el ámbito municipal, para ello se realizaron los siguientes talleres de Armonización Contable:



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

- Elaboración de Estados Financieros e Integración de la Cuenta Pública.
- Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia y Llenado de Formatos.
- Ley de Disciplina Financiera: Elaboración y Presentación de la Información e Implicaciones para los Entes Públicos Locales.

A estos talleres fueron convocados los 217 municipios del estado, obteniendo los siguientes resultados:

De los 217 municipios convocados, asistieron y participaron 574 servidoras y servidores públicos de 110 municipios divididos por 7 Regiones; en los talleres se les brindó las herramientas para la preparación de estados financieros patrimoniales y presupuestales para integrar la Cuenta Pública de un Ente con apego a la normativa aplicable, se dio a conocer las disposiciones que establecen obligaciones en materia de transparencia e identificar los formatos e informar sobre las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento, y finalmente se les brindó la información necesaria para identificar las obligaciones en materia de Disciplina Financiera a las entidades federativas y municipios, así como los plazos para su cumplimiento y el llenado de formatos con la información financiera correspondiente.

REGIÓN	MUNICIPIOS		PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ASISTENTES	PERSONAS ASISTENTES
	TOTAL	ASISTENTES		
Total		110		574
Angelópolis	33	17	52%	118
Valle de Serdán	31	10	32%	118
Tehuacán y Sierra Negra	21	19	90%	95
Sierra Norte	35	15	43%	82
Nororiental	28	12	43%	62
Mixteca	45	14	31%	55
Valle de Atlixco y Matamoros	24	23	96%	44

Es importante señalar que el 06 de septiembre de 2017, el Gobernador del Estado de Puebla y el Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del CACEP, realizaron la entrega simbólica de reconocimientos a funcionarios públicos de las 7 regiones municipales del Estado, que asistieron a los talleres de capacitación impartidos por personal del INDETEC.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Continuando con la labor que la Secretaría de Finanzas y Administración realiza en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), encaminada a la capacitación a los entes públicos del Estado, programaron para 24 entes 2 talleres de Bienes Patrimoniales para servidores públicos, divididos en dos secciones, teórico-práctico.

La finalidad de este taller fue proporcionar las herramientas para el registro y control de los bienes patrimoniales posterior al levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles que permitan mantener información actualizada y conciliada con el registro contable desde el Sistema SAACG.Net con el módulo de Bienes Patrimoniales.

El resultado de asistencia obtenido en este taller fue del 100%

Derivado de estas acciones se permitió a los entes públicos del Estado obtener los elementos necesarios para estar en posibilidad de elaborar y entregar los documentos que conforman el marco de referencia relativos al Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización Contable en los términos y plazos que establece la normatividad en materia

14. Información por Segmentos

El Gobierno del Estado, interesado por el desarrollo de todas las regiones, fomenta la actividad económica, el desarrollo social y busca incrementar los niveles de bienestar de todos los poblados, muestra de ello son las inversiones realizadas en cada una de las siete regiones del Estado.

REGIÓN		IMPORTE
	Total	\$ 91,895,800.2
I	Sierra Norte	7,983,950.5
II	Sierra Nororiental	5,948,689.7
III	Serdán	6,694,489.7
IV	Angelópolis	58,137,431.3
V	Valle de Atlixco y Matamoros	4,160,456.8
VI	Mixteca	3,523,948.5
VII	Tehuacán y Sierra Negra	5,446,833.7

Así mismo, se fortalece la estructura programática para una identificación más detallada del gasto y su regionalización con base a su destino geográfico.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

REGIÓN		IMPORTE
	Total	\$ 91,895,800.2
I	Sierra Norte	7,983,950.5
006	Ahuacatlán	220,876.8
008	Ahuazotepec	106,600.4
014	Amixtlán	56,277.8
016	Aquixtla	81,662.7
028	Camocuautila	36,255.3
030	Coatepec	17,996.0
039	Cuautempan	105,298.6
049	Chiconcuautla	167,229.8
053	Chignahuapan	604,888.0
057	Honey	90,878.7
064	Francisco Z. Mena	181,569.1
068	Hermenegildo Galeana	85,085.0
071	Huachinango	1,142,742.3
083	Ixtacamaxtitlan	311,441.7
086	Jalpan	119,379.7
089	Jopala	149,505.3
091	Juan Galindo	91,663.5
100	Naupan	140,505.0
107	Olintla	167,237.6
109	Pahuatlan	258,164.8
111	Pantepec	206,510.9
123	San Felipe Tepatlan	50,824.9
162	Tepango De Rodriguez	49,246.2
167	Tepetzintla	131,489.7
172	Tetela de Ocampo	305,615.0
178	Tlacuilotepec	199,434.6
183	Tlaola	212,067.2
184	Tlapacoya	97,661.0
187	Tlaxco	62,916.0
194	Venustiano Carranza	262,379.4
197	Xicotepec	895,417.4
200	Xochiapulco	48,212.7
208	Zacatlan	1,078,666.2
213	Zihuateutla	194,190.8
215	Zongozotla	54,060.3



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

	REGIÓN	IMPORTE
II	Sierra Nororiental	5,948,689.7
002	Acateno	78,542.3
017	Atempan	298,907.7
025	Ayotoxco de Guerrero	82,712.3
029	Caxhuacan	61,787.6
043	Cuetzalan del Progreso	458,314.2
054	Chignautla	212,083.4
072	Huehuetla	269,785.2
075	Hueyapan	114,194.0
076	Hueytamalco	225,985.8
077	Hueytlalpan	71,834.9
078	Huitzilán de Serdán	193,727.9
080	Atlequizayan	48,885.2
084	Ixtepec	67,707.2
088	Jonotla	51,524.8
101	Nauzontla	38,503.2
158	Tenampulco	82,046.2
173	Teteles de Avila Castillo	115,139.1
174	Teziutlan	1,148,822.4
186	Tlatlauquitepec	559,050.3
192	Tuzamapan de Galeana	82,541.0
199	Xiutetelco	344,215.8
202	Xochitlan de Vicente Suárez	123,833.7
203	Xochitlan Todos Santos	6,514.3
204	Yaonahuac	64,923.7
207	Zacapoaxtla	670,562.4
210	Zapotitlan de Mendez	77,692.2
211	Zaragoza	152,000.7
212	Zautla	211,316.6
216	Zoquiapan	35,535.7
III	Serdán	6,694,489.7
004	Acatzingo	387,308.7
012	Aljojuca	46,020.1
023	Atzitzintla	82,223.4
038	Cuapiaxtla de Madero	81,897.0
044	Cuyoaco	125,022.6
045	Chalchicomula de Sesma	504,972.8
050	Chichiquila	273,559.9



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

REGIÓN		IMPORTE
058	Chilchotla	223,409.8
063	Esperanza	96,618.9
065	General Felipe Ángeles	107,557.4
067	Guadalupe Victoria	142,310.2
093	Lafragua	76,513.3
094	Libres	362,276.0
096	Mazapiltepec de Juarez	35,854.0
099	Cañada Morelos	145,396.5
105	Ocoatepec	45,807.2
108	Oriental	125,809.6
110	Palmar de Bravo	264,516.6
115	Quecholac	276,264.7
116	Quimixtlan	225,673.4
117	Rafael Lara Grajales	100,489.1
118	Los Reyes de Juarez	151,264.0
121	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	16.0
128	San Jose Chiapa	1,406,230.9
130	San Juan Atenco	31,071.8
137	San Nicolas Buenos Aires	67,408.7
142	San Salvador El Seco	273,419.7
144	San Salvador Huixcolotla	68,717.5
152	Soltepec	93,504.5
154	Tecamachalco	531,075.9
170	Tepeyahualco	128,064.5
179	Tlachichuca	214,215.1
IV	Angelópolis	58,137,431.3
001	Acajete	408,771.5
015	Amozoc	568,290.1
020	Atoyatempan	49,164.6
026	Calpan	101,386.7
034	Coronango	265,800.7
040	Cuautinchan	87,922.6
041	Cuautlancingo	605,833.4
048	Chiautzingo	112,670.7
060	Domingo Arenas	70,563.8
074	Huejotzingo	680,829.4
090	Juan C. Bonilla	172,827.1
097	Mixtla	31,929.1



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

	REGIÓN	IMPORTE
102	Nealtican	70,261.0
104	Nopalucan	377,949.3
106	Ocoyucan	197,550.4
114	Puebla	48,344,042.0
119	San Andres Cholula	1,662,096.9
122	San Felipe Teotlalcingo	70,149.0
132	San Martin Texmelucan	998,262.4
134	San Matias Tlalancaleca	101,277.2
136	San Miguel Xoxtla	93,044.0
138	San Nicolas De Los Ranchos	98,584.3
140	San Pedro Cholula	1,233,733.5
143	San Salvador el Verde	169,733.1
151	Santo Tomas Hueyotlipan	75,621.5
153	Tecali de Herrera	156,011.6
163	Tepatlxco de Hidalgo	79,569.9
164	Tepeaca	733,834.2
171	Tepeyahualco de Cuauhtemoc	58,560.3
180	Tlahuapan	234,627.5
181	Tlaltenango	45,482.2
182	Tlanepantla	35,704.1
189	Tochtepec	145,347.2
V	Valle de Atlixco y Matamoros	4,160,456.8
005	Acteopan	35,228.0
007	Ahuatlan	37,529.9
019	Atlixco	1,356,270.8
021	Atzala	25,786.6
022	Atzitzihuacan	101,478.4
033	Cohuecan	51,117.6
051	Chietla	307,590.3
062	Epatlan	57,855.8
069	Huaquechula	384,786.7
085	Izucar de Matamoros	958,222.3
121	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	17,102.6
125	San Gregorio Atzompa	63,284.2
126	San Jeronimo Tecuanipan	45,161.8
133	San Martin Totoltepec	17,573.6
148	Santa Isabel Cholula	83,472.2
159	Teopantlan	36,785.7



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

REGIÓN		IMPORTE
165	Tepemaxalco	23,956.2
166	Tepeojuma	70,830.0
168	Tepexco	56,943.4
175	Tianguismanalco	90,241.5
176	Tilapa	69,794.3
185	Tlapanala	70,470.3
188	Tochimilco	167,758.5
201	Xochiltepec	31,216.0
VI	Mixteca	3,523,948.5
003	Acatlan	471,363.6
009	Ahuehuetitla	26,865.5
011	Albino Zertuche	20,726.5
018	Atexcal	57,328.9
024	Axutla	30,618.0
031	Coatzingo	37,006.7
032	Cohetzala	27,627.5
037	Coyotepec	32,724.2
042	Cuayuca de Andrade	40,849.4
047	Chiautla	260,831.0
052	Chigmecatitlan	18,641.5
055	Chila	44,475.7
056	Chila de la Sal	22,834.3
059	Chinantla	34,806.1
066	Guadalupe	72,204.6
070	Huatlatlauca	80,256.2
073	Huehuetlan El Chico	88,675.2
079	Huitziltepec	41,541.1
081	Ixcamilpa De Guerrero	47,560.0
082	Ixcaquixtla	103,155.7
087	Jolalpan	121,712.0
092	Juan N. Mendez	61,610.0
093	Lafragua	517.6
095	La Magdalena Tlatlauquitepec	28,769.1
098	Molcaxac	64,111.7
112	Petlalcingo	117,332.1
113	Piaxtla	71,289.1
127	San Jeronimo Xayacatlan	43,191.0
131	San Juan Atzompa	19,306.5



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

	REGIÓN	IMPORTE
135	San Miguel Ixitlan	18,729.2
139	San Pablo Anicano	39,205.8
141	San Pedro Yeloixtlahuaca	44,455.0
146	Santa Catarina Tlaltēmpān	15,847.6
147	Santa Ines Ahuatēmpān	64,485.2
150	Huehuetlan El Grande	76,391.9
155	Tecomatlan	237,804.9
157	Tehuiztingo	128,571.7
160	Teotlalco	43,028.9
169	Tepexi De Rodriguez	417,441.2
190	Totoltepec De Guerrero	36,669.3
191	Tulcingo	98,514.5
193	Tzicatlacoyan	58,434.3
196	Xayacatlan De Bravo	28,631.5
198	Xicotlan	33,641.4
203	Xochitlan Todos Santos	49,971.3
206	Zacapala	44,194.1
VII	Tehuacán y Sierra Negra	5,446,833.7
010	Ajalpan	567,671.6
013	Altepexi	112,089.7
027	Caltepec	46,211.0
035	Coxcatlan	165,926.7
036	Coyomeapan	219,557.3
046	Chapulco	55,232.4
061	Eloxochitlan	254,165.4
103	Nicolas Bravo	66,676.9
120	San Antonio Cañada	47,491.4
124	San Gabriel Chilac	104,874.4
129	San Jose Miahuatlan	83,495.9
145	San Sebastian Tlacotepec	173,208.6
149	Santiago Miahuatlan	123,053.0
156	Tehuacan	2,030,870.4
161	Tepanco de Lopez	143,832.5
177	Tlacotepec de Benito Juárez	393,522.5
195	Vicente Guerrero	260,076.6
205	Yehualtepec	124,476.2
209	Zapotitlan	67,400.4
214	Zinacatepec	87,115.9
217	Zoquitlan	319,884.8



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

15. Eventos posteriores al cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio fiscal de 2017, que modifique las cifras presentadas en el mismo.

Las cifras de los estados financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en miles de pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

La información presentada en los estados financieros y aclarada en las notas a los mismos se encuentra soportada en los registros contables del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.

En lo concerniente a cualquier otro pasivo contingente de importancia o asunto potencial que pudiera afectar la Dependencia, se informa que no se tiene conocimiento de la existencia de algún asunto que deba revelarse.

La Secretaría de Finanzas y Administración se encuentra ubicada en la avenida 11 Oriente número 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, en la H. Puebla de Zaragoza, Puebla. El teléfono de la Dependencia es el 01 (222) 229 7000 y el portal oficial de internet es <http://www.sfa.puebla.gob.mx/>.



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MILES DE PESOS

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionadas que ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.